

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION TELEFONO 1114  
RUA MAYOR, 13. APARTADO NUMERO 11

## Emisiones sacras de radio vaticana

Ciudad del Vaticano.—La radio vaticana transmitirá los días de Miércoles, Jueves y Viernes Santos el oficio de las Tinieblas desde la Abadía de San Anselmo, oficiada por los PP. Benedictinos. El Sábado Santo se transmitirá la liturgia de la vigilia pascual a partir de las diez y media de la noche. Estas transmisiones serán en ondas cortas de 25,55, 31,10, 41,21 y 50,21, y en onda media de 197 metros. (Logos.)

## Reunión de comisiones hispano-norteamericanas

Madrid.—Las Comisiones militares española y norteamericana se han reunido esta mañana en el Ministerio del Aire. Presidió la española el director general de Aviación Civil, señor Martínez de Pisón, y la estadounidense el general del Ejército del Aire Mr. Lucas V. Xeau. En esta reunión se trató del intercambio de cadetes españoles y norteamericanos. (Logos.)

## XIII ANIVERSARIO DE LA VICTORIA



Trece años van transcurridos desde aquel luminoso y primaveral primero de abril de 1939 en que el Caudillo, primer vencedor del comunismo, pudo decir a España y al mundo, sin rencor y sin jactancia:

“La guerra ha terminado.”  
Trece años van transcurridos; y de míopes sería no ver el camino andado en la reconstrucción moral y material del país, pese a las circunstancias que nos han sido adversas; y solamentela serena mente y fuerte voluntad del Jefe del Estado, su prestigio ante el mundo y su inigualable amor a España, han podido aminorar los tremendos efectos que esas dificultades han traído consigo.

La lucha ha sido dura y tenaz, primero en la guerra y después en la paz. Y cada año que conmemoramos esta fecha el balance no puede ser más satisfactorio. En la difícil brega que han traído los tiempos, la misma mano firme que nos proporcionó el triunfo en las batallas de la Cruzada liberadora, trabajó con sacrificio y sin descanso porque España se sienta bien conducida hacia los destinos que sellaron con su sangre tantos héroes y mártires.

También este año tenemos que señalar grandes victorias en el interior y en el exterior. Testimonio fehaciente y refutable son las páginas que en este número dedicamos a algo de lo mucho que se ha conseguido.

La Patria, emocionada, agradeció al Caudillo la obra de redención que significaba el último parte de guerra. Ahora tenemos que agradecerle, igualmente, cuanto está haciendo en medio de esta envidiable situación que disfrutamos. Este doble triunfo se lo debemos a Franco.

En este día jubilo mostrémosle todos la adhesión más fervorosa y entendiada.

## Condecoraciones concedidas por el Caudillo con motivo del Día de la Victoria

Madrid.—Con ocasión de la fiesta de la Victoria, Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder, en virtud de los correspondientes decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores, las siguientes condecoraciones:

La gran cruz de la Orden de Isabel la Católica al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, excelentísimo señor doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo.

La gran cruz de la Orden del Mérito Civil a los excelentísimos señores teniente coronel don José María Lemus, ministro del Interior de El Salvador; don Armando Oscar Pacheco, embajador de la República Dominicana en Lima; don Francisco Javier Vaero y Ramírez de Saavedra, marqués

de Bogaraya, director de Organismos Políticos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Rafael Rebo Freire Duarte, presidente de Sala del Tribunal Supremo; don José Polís Ruiz, delegado nacional de Sindicatos; don Alfonso Ortiz Meléndez, gobernador civil de Sevilla; don Joaquín de la Riva Domínguez, presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo; don Francisco Cerda Reig y don Manuel González Martín, presidente y vicepresidente de la Diputación provincial de Valencia; don Matías Vega Guerra, presidente del cabildo insular de Gran Canaria; don Santiago Pardo Canals, jefe nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas; don Eduard Angulo Otaolaurruchi,

secretario del Consejo de la Empresa Nacional Calvo Sotelo y director del Centro de Investigaciones Científicas de la misma.

Por decreto del Ministerio de Educación Nacional, el Jefe del Estado ha concedido también la gran cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio al ex embajador de los Estados Unidos en Madrid profesor Carl-ton J. Hayes.

Asimismo ha confirmado Su Excelencia el Jefe del Estado varios decretos concediendo diversas condecoraciones a jefes de Estado y personalidades de países árabes, que entregará el ministro de Asuntos Exteriores con ocasión de su próximo viaje. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

## El ministro de Asuntos Exteriores recibe a varios embajadores y personalidades diplomáticas

Madrid.—En su despacho del Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido la visita de los embajadores de Portugal, don Antonio María de Carneiro Pacheco; de la Gran Bretaña, Sir John Balecur, y de Estados Unidos, Mr. Lincoln Mc Fagh; a su S. A. el príncipe Nicolás de Rumania y al político chileno don Pedro Undurraga.  
Asimismo despachó el señor Martín Artajo con el ministro representante de España en el Comité de control de Tánger, don Cristóbal del Castillo. (Logos.)

## Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

### SUSPENSIÓN DE BAILES DURANTE LA SEMANA SANTA

A partir de esta fecha, 21 de marzo, y hasta el Domingo de Resurrección, 13 de abril próximo, queda prohibido, con motivo de la Semana Santa, la celebración de toda clase de bailes en salones públicos, casinos y círculos de recreo existentes en esta capital y provincia, incluso aquellos que posean autorización expresa de este Gobierno civil.

Los alcaldes, jefes de civil y agentes dependientes de esta Autoridad, vigilarán el exacto cumplimiento de lo mandado, denunciando a este Centro cualquier infracción que pudiera cometerse, con objeto de imponer a los infractores las sanciones a que hubieran lugar.

Salamanca, 31 de marzo de 1952.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

## MAS DE SIETE MUERTOS Y CIEN HERIDOS se produjeron en los disturbios de Tánger

### Muchos comercios usan la bandera española como protección

## EL PANICO ES GRANDE A PESAR DE LOS LLAMAMIENTOS DEL MENDUZ A LOS MUSULMANES

Tánger.—A la una de la tarde se han iniciado sangrientos sucesos en el Zoco Grande. Grupos de musulmanes, levantiscos, iniciaron manifestaciones con ocasión del cuarenta aniversario de la implantación del Protectorado de Marruecos.

A primera hora, el comercio marroquí había cerrado, colocando banderas jerifianas con crespones negros. La mañana ha transcurrido en calma. Las escasas fuerzas de la Policía Internacional intentaron dominar los primeros disturbios, viéndose obligada a hacer uso de las armas automáticas cuando nutridos grupos de musulmanes se dedicaron a saquear los establecimientos extranjeros en los barrios extremos. Grupos de mozalbetes volaron automóviles y numerosos edificios extranjeros fueron apedreados por los musulmanes, produciendo la rotura de cristales.

A las cuatro y cuarto de la tarde continuaban los disturbios en diferentes lugares de la población, sin que la Policía Internacional hubiera logrado dominar la situación. Esta ha levantado barricadas en lugares estratégicos, que los musulmanes atacan con piedras. Se sabe que han resultado varios muertos y numerosos heridos.

El tránsito por las calles ofrece dificultades, principalmente dentro de la población.

### DOS NOTAS OFICIALES

Tánger.—En las primeras horas de la tarde el Comité de Control de la zona internacional, que lo integran representantes de los países firmantes del Estatuto, ha hecho pública la siguiente nota:

“El Comité de Control se ha reunido en la tarde de ayer y esta mañana para examinar la situación. En uso de los poderes que le concede el Estatuto de Tánger, ha decidido tomar las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del orden público.”

Las emisoras de radio locales han transmitido un llamamiento en lengua árabe del menduz, máxima autoridad musulmana en Tánger, diciendo:

“Tangerinos, como representantes del S. M. el sultán de Marruecos en la zona internacional de Tánger, pido a todos los habitantes de Tánger que vuelvan a la calma y buen sentido que siempre ha sido pedido por S. M. el sultán de Marruecos. Os recuerdo especialmente las consecuencias económicas y administrativas que pueden tener los desórdenes y os recuerdo

que, sin que la Policía Internacional hubiera logrado dominar la situación. Esta ha levantado barricadas en lugares estratégicos, que los musulmanes atacan con piedras. Se sabe que han resultado varios muertos y numerosos heridos.

El tránsito por las calles ofrece dificultades, principalmente dentro de la población.

### DOS NOTAS OFICIALES

Tánger.—En las primeras horas de la tarde el Comité de Control de la zona internacional, que lo integran representantes de los países firmantes del Estatuto, ha hecho pública la siguiente nota:

“El Comité de Control se ha reunido en la tarde de ayer y esta mañana para examinar la situación. En uso de los poderes que le concede el Estatuto de Tánger, ha decidido tomar las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del orden público.”

Las emisoras de radio locales han transmitido un llamamiento en lengua árabe del menduz, máxima autoridad musulmana en Tánger, diciendo:

“Tangerinos, como representantes del S. M. el sultán de Marruecos en la zona internacional de Tánger, pido a todos los habitantes de Tánger que vuelvan a la calma y buen sentido que siempre ha sido pedido por S. M. el sultán de Marruecos. Os recuerdo especialmente las consecuencias económicas y administrativas que pueden tener los desórdenes y os recuerdo

que, sin que la Policía Internacional hubiera logrado dominar la situación. Esta ha levantado barricadas en lugares estratégicos, que los musulmanes atacan con piedras. Se sabe que han resultado varios muertos y numerosos heridos.

El tránsito por las calles ofrece dificultades, principalmente dentro de la población.

### DOS NOTAS OFICIALES

Tánger.—En las primeras horas de la tarde el Comité de Control de la zona internacional, que lo integran representantes de los países firmantes del Estatuto, ha hecho pública la siguiente nota:

“El Comité de Control se ha reunido en la tarde de ayer y esta mañana para examinar la situación. En uso de los poderes que le concede el Estatuto de Tánger, ha decidido tomar las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del orden público.”

Las emisoras de radio locales han transmitido un llamamiento en lengua árabe del menduz, máxima autoridad musulmana en Tánger, diciendo:

“Tangerinos, como representantes del S. M. el sultán de Marruecos en la zona internacional de Tánger, pido a todos los habitantes de Tánger que vuelvan a la calma y buen sentido que siempre ha sido pedido por S. M. el sultán de Marruecos. Os recuerdo especialmente las consecuencias económicas y administrativas que pueden tener los desórdenes y os recuerdo

que, sin que la Policía Internacional hubiera logrado dominar la situación. Esta ha levantado barricadas en lugares estratégicos, que los musulmanes atacan con piedras. Se sabe que han resultado varios muertos y numerosos heridos.

El tránsito por las calles ofrece dificultades, principalmente dentro de la población.

### DOS NOTAS OFICIALES

Tánger.—En las primeras horas de la tarde el Comité de Control de la zona internacional, que lo integran representantes de los países firmantes del Estatuto, ha hecho pública la siguiente nota:

“El Comité de Control se ha reunido en la tarde de ayer y esta mañana para examinar la situación. En uso de los poderes que le concede el Estatuto de Tánger, ha decidido tomar las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del orden público.”

Las emisoras de radio locales han transmitido un llamamiento en lengua árabe del menduz, máxima autoridad musulmana en Tánger, diciendo:

“Tangerinos, como representantes del S. M. el sultán de Marruecos en la zona internacional de Tánger, pido a todos los habitantes de Tánger que vuelvan a la calma y buen sentido que siempre ha sido pedido por S. M. el sultán de Marruecos. Os recuerdo especialmente las consecuencias económicas y administrativas que pueden tener los desórdenes y os recuerdo

## Libertad de comercio, circulación y precio del ganado de abasto, vacuno, lanar, cabrío y equino

### SE ESTABLECE UNA TASA MAXIMA PARA LAS CLASES SEGUNDA Y TERCERA

Madrid.—El “Boletín Oficial del Estado” publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se autoriza a las Empresas Industriales que tengan construidas o construyan en los sucesivos viviendas para su personal para utilizar el procedimiento especial de desahucio que establece la ley de 20 de septiembre y disposiciones complementarias.

Decretos por los que se crea con carácter consultivo el Consejo coordinador de la Cinematografía; la Junta de Clasificación y Censura de películas y el servicio de ordenación Económica de la Cinematografía.

AGRICULTURA Y COMERCIO. Orden conjunta por la que se dispone la libertad de comercio, circulación y precio del ganado de abasto. De las especies vacuna, lanar, cabrío y equino a partir del 1 de abril y se ratifica la del porcino. Para el transporte y circulación de este ganado sólo se precisará el certificado de origen y sanidad.

Desde la fecha indicada queda en libertad de precio y comercio la carne canal en Matadero de todas las especies de ganado mencionadas. El transporte de carnes foráneas en canal o encorambreadas precisará los requisitos sanitarios de rigor. Las car-

nes de ganado vacuno se clasifican en extra, de primera, de segunda y de tercera. Quedan en libertad de precio las carnes clasificadas como de extra y primera. Las de segunda y tercera sin hueso estarán sometidas a precios máximos de tasa.

Las carnes de ganado lanar y cabrío quedan en libertad de precio de venta al público. Quedan igualmente en libertad de precio los despojos comestibles e industriales. Se deroga el precio de tasa máxima para el tocino. Para la apertura de nuevos establecimientos de venta al público de carnes y despojos comestibles, así como de nuevas industrias de salchichería, talleres de elaboración, industrias y fundición del sebo no se exigirá otras formalidades que el cumplimiento de las disposiciones fiscales y municipales y sanitarias en vigor y el permiso de los Ministerios competentes cuando sea necesario.

Queda prohibido establecer en los mataderos municipales de los núcleos urbanos de consumo sistemas exclusivos en la recepción y entrada, sacrificio y distribución de ganado de abasto o canales foráneas por organizaciones de tipo gremial, sindical o mercantil.

Sin perjuicio del funcionamiento legal de los grupos sindicales, Asociaciones gremiales y Cooperativas o Socie-

dades debidamente establecidas en la actualidad y del fomento de los mismos, los Ayuntamientos adoptarán las medidas oportunas para utilizar, siempre que así se desee por las partes, el libre entendimiento entre entradores de ganado y tableros y despojos individuales. (Logos.)

## Mañana se constituirá la nueva Corporación Provincial

PREMIERA EL ACTO EL GOBIERNO CIVIL

A las doce de la mañana, en el salón de actos del Palacio de la Salina, tendrá lugar la toma de posesión de los diputados provinciales recientemente elegidos, quedando así constituida la nueva Diputación de Salamanca.

El acto será presidido por el doctor civil, don José Luis Taboada García.

Los cadáveres —seis registrados en los sucesos de ayer y uno, perteneciente a un niño de ocho años, que falleció esta mañana en el Hospital español— eran conducidos en angarillas, cubiertas estas con banderas rojas marroquíes.

El cortejo partió de la Mezquita e intentó dirigirse al centro de la ciudad por la plaza de Francia y el Bulevard Pasteur, donde está enclavado el edificio de la Administración Internacional; pero fuertes contingentes de tropas de caballería, infantería y otras que ocupaban camiones y “jeeps”, obligaron a los manifestantes a desviarse por las calles adyacentes, siguiendo hacia el Zoco Grande y al cementerio de la calle de Sid Buarrakia. (Logos.)

### BANDELERAS ESPAÑOLAS COMO PROTECCION

Tánger.—Aunque hoy, lunes, ha abierto el comercio, tanto extranjero como musulmán, reina enorme nerviosismo entre las colonias extranjeras; pues se temen nuevos disturbios. Son unánimes las censuras contra las autoridades de la zona internacional y el jefe de Policía, pues los sucesos de ayer pudieron haberse evitado en gran parte si hubieran sido adoptadas las medidas oportunas, puesto que, con anticipación, se sabía que existía la orden del partido nacionalista marroquí de declarar jornada de duelo por cum-

plirse el cuarenta aniversario de la instauración del protectorado francés en Marruecos.)

Ha causado enorme desasosiego en la población europea ver que la policía dice que no precisa pedir fuerzas a las zonas española y francesa de Marruecos, cuando la realidad es que las multitudes se han hecho dueñas de la ciudad, apedreando y saqueando las tiendas y agrediendo a súbditos extranjeros, ya que mientras los muertos y heridos musulmanes lo fueron en choques con la Policía, los extranjeros lo fueron por linchamiento de los musulmanes.

Muchos establecimientos españoles han colocado hoy banderas nacionales, pues se sabe que ayer algunos automovilistas e ibarones de ser agredidos y destrozados sus coches, al decir que eran españoles. (Logos.)

Tánger.—Los sucesos ocurridos en esta ciudad han alcanzado carácter trágico, registrándose hasta el momento seis muertos, todos musulmanes. El número de heridos se eleva a un centenar, entre ellos, un teniente belga de la Policía Internacional.

Centenares de establecimientos, tanto de la ciudad antigua como de la moderna, han sufrido la ruina de sus escaparates y escaparates de la mercancía. La enorme intervención de las fuerzas de la Policía Internacional, tanto de caballería como de infantería e igualmente la de los agentes de las brigadas criminal y social, que fueron movilizadas, lograron despejar las manifestaciones, pero éstas se reprodujeron en otros lugares. Una de ellas, llevó en parihuelas el cadáver de un musulmán, que ha sido una de las víctimas.

Se ha reunido, con carácter de urgencia, el Comité de Control, bajo la presidencia del ministro de Francia, por encontrarse ausente el presidente efectivo, que es el ministro de España.

A la reunión asistió también el Coronel belga, señor Lestrade, de la Policía Internacional. (Logos.)

HERIDOS ATENDIDOS  
Tánger.—A consecuencia de los disturbios, han sido asistidos en el Hospital español, cincuenta y cuatro personas, figurando entre los heridos un suizo, cinco españoles y veintinueve musulmanes, de ellos nueve graves. Poco después de ingresar falleció otro musulmán.

También fueron asistidos 19 heridos leves.  
En el Dispensario de la Cruz Roja española ingresaron los cadáveres de dos musulmanes y fueron asistidos en este centro sesenta y cinco heridos, de ellos cuatro españoles.

En el Dispensario Municipal ingresaron tres muertos musulmanes y 27 heridos, de ellos cinco españoles, un hebreo y un francés.

La Clínica de la Cruz Roja española asistió a un español, un portugués, un hebreo y una mujer inglesa, así como a dos musulmanes. (Logos.)

## Nuevo secretario provincial del Ministerio de Información y Turismo

Por una Orden del Ministerio de Información y Turismo ha sido nombrado secretario de la Delegación provincial de dicho Departamento en Salamanca, don Juan Bautista Serrano López, que en la actualidad es jefe de Administración de mencionado Ministerio.

## El voto a la Virgen del Pilar lo hará este año Salamanca

Zaragoza.—El voto a la Virgen del Pilar lo realizará este año, en el próximo mes de mayo, la diócesis de Salamanca, que así lo ha comunicado hoy al cabildo de Zaragoza. Dicha diócesis, en una peregrinación numerosa que se dirigirá a Barcelona, se detendrá dos días en Zaragoza para hacer el voto.

## RACIONAMIENTO A LA CAPITAL

Racionamiento de artículos intervenidos que se asignan al vecindario de esta capital, para cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos y economatos no preferentes, correspondiente al mes de abril del año en curso.

Los artículos de este racionamiento podrán ser retirados por el público, bien de una sola vez o parcialmente, hasta el día 21 de abril inclusive, dejando en el establecimiento proveedor los no retirados en principio, para hacerlo sucesivamente dentro del plazo señalado.

**Adultos**  
AZUCAR.—400 gramos, a 4,20 pesetas, previo corte de los cupones de este artículo de las semanas 14 y 15.

**RACIONAMIENTO EXTRAORDINARIO DE AZUCAR**  
AZUCAR.—200 gramos, a 2,30 pesetas, previo corte de los cupones de este artículo de las semanas 16 y 17.

**Infantiles**  
AZUCAR.—UN KILO, a 10,50 pesetas, previo corte de los cupones de este artículo de las semanas 14, 15, 16 y 17.

**Madres gestantes**  
AZUCAR.—MEDIO KILO, a 5,25 pesetas, contra corte de los cupones 1 y 2.

**SUMINISTRO A TRANSEUNTES**

Durante el presente mes de abril se encargará del suministro a las cartillas de transeuntes, las siguientes tiendas de ultramarinos: JOSE BARRERA LUCAS, San Pablo, 20; CLAUDINO BARRUECO ALONSO, Carretera de Béjar, 1; JORGE ADOLFO BELLIDO, Plaza del Angel, 2; JUAN MANUEL BLANCO MARTIN, Pozo Amarillo, 10; y ENRIQUE BLANCO MARTIN, General Sanjurjo, 2.

El suministro de cartillas infantiles y madres gestantes también transeuntes se realizará por ELEUTERIO DE CABO, Pozo Amarillo, 2, y JOSE BARRERA, San Pablo, 20.

Los industriales detallistas de ultramarinos presentarán sus liquidaciones en el Negociado de Control de esta Delegación Provincial, el día 23 de abril.

Salamanca, 31 de marzo de 1952.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

## El obispo clausuró la campaña pro-Seminaro

Al presidir una reunión general de las jóvenes de A. C.

Anteayer, a las doce de la mañana, y en el Aula Magna de la Universidad Pontificia, bajo la presidencia del Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor fray Francisco Barbado Viejo, tuvo lugar una reunión general de las jóvenes de Acción Católica como acto final de la campaña Pro-Seminaro.

En esta reunión hicieron uso de la palabra algunos miembros de la Acción Católica, recitándose también poesías. Se hizo un resumen de la campaña y seguidamente se entregaron los diplomas a los grupos parroquiales que más eficazmente colaboraron a esta obra.

Finalmente el señor obispo pronunció unas palabras de agradecimiento para todos aquellos que participaron en la campaña Pro-Seminaro, elogió la actuación de que la Acción Católica dio muestras en todo momento, y exhortando a todos los presentes para proseguir una intensa labor de apostolado para conseguir los fines supremos.

El acto, en el que también se intercalaron algunas composiciones musicales, terminó cantando se el Himno de la Juventud.

## Dr. Cándido Asensio

Tisiólogo del Estado por oposición. Ex-Director varios Sanatorios y Dispensarios. Pensamiento en otros países. TUBERCULOSIS-CIRUGIA PULMONAR. Dr. Pisueta, s. ante Iglesia. Teléfono 3624. C. S. n.º 87.

## FLORINDO CONDE

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Pozo Amarillo, 16. - De 12 a 2. Tel. 1671. (C. S. n.º 184).

## RELOJES

RELOJERIA HISPANA. APART. 39. ZAMORA

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 50 pesetas, en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el 31 de marzo:

**650**

Premiados con cinco pesetas todos los terminados en 30.

## Nazarenos del Cristo de la Agonía y N. P. Jesús del Perdón

El cabildo celebrado el domingo acordó: Que los nazarenos que tengan hijos de ocho a once años y quieran que tomen parte en nuestras próximas procesiones, los envíen hoy, día 1, martes, al convento de los RR. PP. Capuchinos para recibir instrucciones.

En las procesiones llevarán túnica blanca, según modelo que allí se les proporcionará. El hermano mayor, Florentino Monero.

## Los alumnos de quinto curso de Ciencias, en viaje de estudios

El próximo día 3 de abril, por la noche, efectuarán su salida, por ferrocarril, unos veinte alumnos, de ambos sexos, del quinto curso de la Facultad de Ciencias, que realizarán un viaje de estudios de quince días. Desde nuestra ciudad se dirigirán a Hendaya y desde allí a París, para continuar a Nuremberg (Alemania). El regreso lo efectuarán igualmente por París.

Al frente de la expedición figura el profesor adjunto de Química Técnica, don Antonio Segura Arias.

Deseamos a los alumnos de Ciencias un feliz viaje.

## Delegación Provincial de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes

### SUMINISTRO DE PAN

Cumplimentando lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en la Circular número 786, se pone en conocimiento del público en general, lo siguiente:

A partir de hoy, primero de abril, toda la población que hasta la fecha se hallaba incluida en el régimen de racionamiento ordinario de pan, podrá adquirir libremente este artículo en la panadería que desee, sin necesidad del previo corte de cupones, siendo la cantidad toda aquella que precise y de iguales características que se viene facilitando actualmente por el sistema de racionamiento.

Se autoriza la fabricación de piezas de 150, 250, 500 y 1.000 gramos, para que los consumidores puedan adquirir las según sus conveniencias, debiendo los industriales panaderos adoptar las medidas oportunas para que en sus despachos haya siempre existencias de todas las piezas de pan autorizadas que el público demande.

Los precios de venta en tahona o despacho son los siguientes: Para el público de la capital, 4,90 pesetas para piezas de 500 gramos y peso superior; en piezas de peso inferior a 500 gramos, es el de 5,00 pesetas por kilogramo.

Para el público de la provincia, 4,50 pesetas para piezas de 500 gramos y peso superior; en piezas de peso inferior a 500 gramos, es el de 4,60 pesetas por kilogramo.

Si en alguna ocasión el público solicitara piezas de 500

## SUCESOS LOCALES

**Conato de incendio**  
A las tres y media de la tarde de ayer, aproximadamente, se produjo un conato de incendio en la casa número 64 de la calle de Fernando Rojas, al prenderse el hollín de la chimenea. Acudió el Servicio de Incendios, logrando dominarlo en pocos minutos.

Las pérdidas son de escasa consideración.

**Una denuncia**  
María Gallego Durán, de veintinueve años, casada, vendedora ambulante de baratijas, natural de Segovia y con domicilio en nuestra ciudad, Traseca de Buenavista, número 6 (Pizarrales), dejó, como de costumbre, el pasado día 22 de marzo, dos maletas conteniendo mercancía de la que ella vende en una pensión sita en Obispo Jarrin, número 14. Al ir en la mañana de ayer a buscarlas se encontró con que una de las dos maletas había desaparecido, sin que nadie sepa quién ha sido el autor del hecho.

**Accidente de trabajo**  
Por el doctor Urbina y practicante señor Bellido fué ayer asistido en la Casa de Socorro, a las doce y cuarto de la mañana, el herido en accidente de trabajo Félix Juan Sánchez, de diecinueve años de edad, que habita en Oviedo, número 1, el cual presentaba herida contusa en la mano derecha.

**Haridos por mano airada**  
A las cero horas veinte minutos de ayer fueron curados en la Casa de Socorro Inocencia Guerras Vela, de dieciocho años de edad, que vive en Villaviciosa, número 14, la cual presentaba erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y Andrés Hernández García, de treinta y siete años y con domicilio en Villaviciosa, número 17, al cual le fueron apreciadas erosiones en el pie y mano izquierdas, que les habían sido producidas por mano airada.

**Herido casual**  
También fué ayer asistido en el mismo centro el herido casual Rafael S. Julián de la

**ANTONIO GARCIA**  
UROLOGIA. De 11 a 2 y 6 a 8. Gran Vía. 12. Teléfono 3186.

**LICEO HOY**  
= RICHARDI, Jr. =  
El pago del billete CABALGATA MAGICA. Por primera vez en España, con sus atrayentes GIRLS.

**Correas trapezoidales "PIRELLI"**  
Correas de goma y lona para transmisión "CONTINENTAL". GRANDES EXISTENCIAS.

**VICENTE SANCHEZ MARCOS**  
AVENIDA DE MIRAT, 29 - SALAMANCA

**Varios**  
SE RESTABLECE el mercado de todas clases de ganados en Galinduste, dando principio el día 3 del próximo mes de abril, continuando todos los jueves.

**Pérdidas**  
PERDIDA de una pulsera de oro desde Rúa Mayor al Cinema Taramona, el sábado. Se gratificará a su devolución en Fábrica Cervezas.

**Ventas**  
BICICLETAS, motocicletas, toda clase de accesorios para las mismas. Reparaciones de bicicletas, motocicletas, por personal especializado. Lozano, José Antonio, 41.

**M. MARTINEZ**  
TISILOGO - RADIOLOGO - TOMOGRAFIA. P. Gabriel y Galán, 1. Tel. 2029. C. S. n.º 36.

**OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS**  
POLVOS ZUPER OVINOL PARA MARCAR OVEJAS

**CAJA HISPANA DE PREVISION**  
COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A. - FUNDADA EN 1929  
Domicilio Social: BARCELONA - Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42  
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA)  
TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL  
en el sorteo celebrado el día 31 de marzo último  
QZF - SQF - AXM - UJC  
LLCI - FKLL - YTR - QXR  
REUNION EN SALAMANCA: Dr. Frutos Voliente, 5, prol. de la Estación de Ferrocarril, a las 10 de la mañana.  
Textos autorizados por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 17 de marzo 1951.

**Automóviles**  
SE VENDE coche "Citroen" n.º 14, 11 caballos, cuatro puertas, siete ruedas. A toda prueba. Informes, Plaza del Peseo, 3. 1-1

**SE VENDE furgoneta "Renault"** a toda prueba, seis ruedas seminuevas. Informes, Juan Manuel Criado, Fuente de San Eteban. 3-3-1

**EL SERRANO.** Casas todos precios, llave mano. Cambiar bar con vivienda, por fincas. Colocaría dinero en hipoteca. Rosa, 1. 1-1

**Compras**  
COMPRARIA camión de 3.000 a 5.000 kilogramos. Referencia 68. Publicidad Tam-Tam-Cosó, 15. Zaragoza. 1-1

**Demandas**  
BARBERO se necesita para Barruecopardo, que sea soltero, herramienta suya, pago buen sueldo. Informes, Caldereros, 3, pral., Salamanca. 8-6

**SE NECESITA** encargado para finca de pasto, labor y monte. Inútil solicitar sin buenos informes. Publicidad Arenas. 7-1

**REPRESENTANTE** activo y bien relacionado necesita importante fábrica de tejidos. Absténganse los no expertos. Escribir citando representados actuales y referencias a Transformadora Ibérica Textil, Fernández de los Rios, 106. Madrid. 3-3-1

## Anuncios por palabras

★ ★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★ ★

**SE NECESITA** pastor entendido. Informes, Plaza Onésimo Redondo, 6. Teléfono 1973. 2-2

**TRACTORISTAS,** mecánico-electricista, se necesita para finca provincia Salamanca. Escríbalo al número 2.113. "Alas". Alcalá, 32. Madrid.

**ACEPTARIA** pastores para rebaños trashumantes. Inútil ofrecimientos si no van acompañados de certificados idóneos de competencia y honradez. Ofertas en Coria (Cáceres), H. Simons. Tel. 42. 8-3-2

**Fincas**  
VENDO ventorro Arapiles, kilómetro 7, carretera Béjar, cinco cuartas tierra cercadas y cantera, aguas abundantes. Tratar, su dueño, Iluminado Muñoz. 3-2

**SE VENDE,** en Tordillos, a quinientos metros del pueblo, huerta con noria, con chalet y granja. Tratar, con Benito Alonso. 3-2

**OREJA** vende dehesa 260 hectáreas, pasto, labor, monte, primera calidad, próxima estación, 1.800.000 pesetas. Exclusiva. Pozo Hillera, 15. Teléfono 3667. 2-1

**SERAFIN** vende dehesa 900 hectáreas, pasto, labor, 30.000 cepas, buenas casas y dependencias, libre, 40 kilómetros Valladolid. 5.000.000. Abajo, 20. Teléfono 4020. 2-1

**Ganadería**  
SE VENDE o arrienda toro semental, morucho, de tres años. Para verlo y tratar, Antonio Martín, en Vecinos. 3-3-2

**SE VENDEN** diecisiete ovejas emparejadas y dos norias del 3, una nueva; facilidades. José Manuel García, Ejeme. 5-3

**SE VENDE** ternero suizo de cuarenta días en Aldeanueva. Para tratar, con Abundio Hernández, en la misma. 3-1

**SE VENDE** hermoso novillo semental, tres años, morucho. Para verlo y tratar, con Valentín Borrego, en Parada de Rubiales. 3-3

**SE VENDEN** cincuenta cochinas para criar, coloradas, ganadería escogida. Informes, Plaza Onésimo Redondo, 6. Teléfono 1973. 2-2

**Huéspedes**  
ADMITIRIA tres únicos huéspedes sólo para dormir o cuidarles, preferible colegiales, calle céntrica. Informes, Publicidad Arenas. 1-1

**Maquinaria**  
TRILLADORAS Angeles, Tipo A, producción en trigo 5.000 kgs. Tipo C, producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557. Barcelona. Agentes en Salamanca, señores Piñero y Morros, Avda. Mirat. 61.

**MAQUINAS** punto. Rodamientos bolas. Profesoras domicilio. Plazos. Palacio Maquinas. San Bernardo, 42. Madrid. También máquinas subir puntos. Medias. 4-3-2

**Ofertas**  
LA ASESORA HIPOTECARIA (Matriculada legalmente). Hipotecas de todas clases, préstamos para agricultores, ganaderos y préstamos generales, inversión de capitales en hipotecas, etc. Generalísimo Franco, 57, 2.ª izquierda, Salamanca. 1-1

**CHARRO** facilita préstamos de 50.000 pesetas en adelante, interés legal, con garantía moral y económica. También dispone facilidades todos precios. San Boal, 1, Salamanca. 1-1

**Pastos**  
ARRIENDO pastos mil ovejas, juntas o separadas. Sancho de Santa María. Cuarto el Centro. Francisco Vicente Herrero. 3-3

**SE CEDEN** PASTOS de primavera abundantes para unas docenas vacas. Dirigirse a Coria (Cáceres), teléfono 42. 8-3-1

**AUTOMOVILES** Toda clase de gestiones relacionadas con los mismos. Permisos de conducción. Concierto transportes. Gestoría R. E. 1.—Vázquez Coronado, 2.—Tlf. 2050.—Salamanca

**Gran Teatro Breton**  
A las 8 y 11. DIA DE LA FAMILIA CHARRA  
para admirar la más deliciosa de las películas  
**SE VENDE UNA NOVA**  
CLAUDETTE COLBERT y GEORGE BRENT.  
No tolerada  
Pronto-sensacional estreno **EL FUGITIVO**

**TARAMONA** Desde las 5  
Otro sensacional programa  
**SIMBAD EL MARINO**  
en technicolor  
por Douglas Fairbanks, y  
**QUE VIDA ESTA**  
por Fred Mac Murray e Irene Dunne  
No tolerada

**LICEO.** - 7,45 y 11: Sorprendente y extraordinario espectáculo de magia. Una maravillosa novedad presentada por el asistido del ilustre mismo  
**RICHARDI, Jr.**  
Alegre, dinámico, una fantasía musical inigualable  
CABALGATA MAGICA  
**COLISEUM** - 4,30, 7,45 y 11. La emocionante película tolerada  
**CAYO LARGO**  
Por Humphrey BOGART - Edward G. ROBINSON

**GRAN VIA** - Empresa Barroco  
**SESIONES FEMINAS.** Señoras y señoritas a mitad de precio  
A las 4,30. Especial  
**EL LOBO DE MALVENEUR y TERESA**  
A las 8 y 11. Exito del gran estreno MFPTRO  
**TERESA**  
La historia de una novia Pier Angelí. (Autorizada mayores)

**CINEMA SALAMANCA** - Hoy a las 3,15  
Gran función dedicada a la Guarnición salmantina y sus familiares  
A PRECIOS POPULARES  
A las 5,30, 7,45 y 11. Dedicada a señoras y señoritas con la grandiosa película para todos los públicos. (Tolerada menores)  
**CERCA DEL CIELO**  
**MODERNO** - De 5 a 10. Gran programa  
Música inmortal y Dueña de su destino  
Tolerada No tolerada

**OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS**  
POLVOS ZUPER OVINOL PARA MARCAR OVEJAS

# A LOS TRECE AÑOS DE LA VICTORIA

## La revalorización laboral de España

De antiguo son los males laborales que afligen a nuestra patria. Y también antiguo el concepto que para los extranjeros merecía nuestra capacidad laboral, sobre todo en trabajos mecánicos o de especialización.

Si, por un lado, el artesano español auténtico ha hecho famosos sus productos elaborados, por la calidad y cualidad de sus trabajos; por otro, este mismo prestigio de artífice manual de obrero español ha servido para que, llegada la hora del maquinismo, del progreso industrial y de la reorganización laboral del mundo moderno, nuestra patria haya sido considerada como totalmente incapaz para adaptarse al ritmo de los tiempos, desechando unos usos anticuados, lentos y antieconómicos, totalmente incompatibles para luchar en noble competencia con los productos de otras naciones que supieron marchar a compás de los progresos de la técnica.

Esta notable inferioridad laboral española en que nos encontrábamos, empezó a ser contrarrestada desde los primeros días de nuestro Movimiento Nacional. Pero la complejidad del problema y las dificultades inherentes a las destrucciones de la guerra y al aislamiento, tras el segundo conflicto mundial, hicieron que no fuera todo lo rápido y eficaz que hubiera sido de desear.

Es ahora cuando el impulso ha cobrado toda su pujanza,

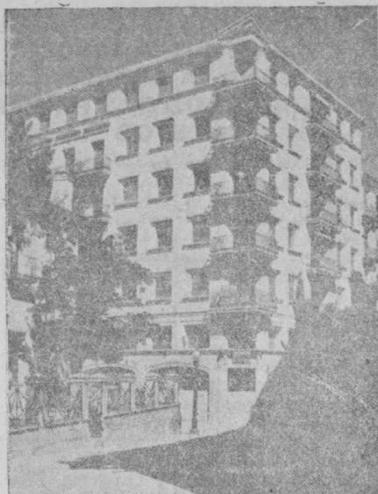


y encontrándonos en pleno período evolutivo y transformador de nuestro sistema laboral y técnico. Las Industrias florecen, la economía se renace y consolida, los conceptos laborales se transforman poco a poco, desarraigando creencias seculares tan contrarias a la época en que vivimos, los campos españoles se mecanizan, adaptando métodos y modos a tono con los tiempos. Pero todo esto, que supone una tarea ingente, nada significaría si no hubiera ido acompañado por otra labor mucho más callada, anónima, y de suma importancia, como es la de la preparación, la capacitación, la educación, la orientación y la transformación del obrero, del hombre que, en definitiva, es quien ha de ser el motor

que impulse a toda esa gigantesca maquinaria de la nación.

Los Institutos laborales, las Universidades laborales son los que han de proporcionar esta savia que haga posible la continuidad y eficacia de esta tarea. De sus aulas, de sus centros de estudio, de sus laboratorios han de salir los obreros especializados, los capataces, los técnicos que hagan posible la culminación victoriosa de un programa con el que, entre otras cosas, se pretende demostrar, de una vez para siempre, al mundo que nos rodea, que el nivel laboral de España se ha elevado a la altura de cualquier otro país tradicionalmente famoso por su capacidad técnica.

## PROGRESOS DE LA CIUDAD



En nuestra capital se han construido y se están construyendo magníficos edificios. Ofrecemos al lector uno de los más modernos.

España, en estos últimos años, ha logrado ciudades modernas. La obra llevada a cabo después de la guerra de liberación ha dado espléndidos frutos y Salamanca es una buena prueba de lo que decimos.

Pero esta construcción moderna, que tanto dice en favor de una nación, no impide que el Gobierno se preocupe al mismo tiempo por las poblaciones notables por su riqueza monumental, artística y pintoresca.

La Dirección General de Bellas Artes tiene a punto una ley para la protección de las ciudades artísticas, que es como un paso más hacia la solución de este problema respecto a lo que representan las disposiciones actualmente vigentes sobre monumentos histórico-artísticos. Se ha acometido el problema de conservación de nuestros conjuntos urbanos en forma intensa y se han ido declarando monumentos nacionales varias ciudades españolas, entre las que figura Ciudad Rodrigo. Y también es de fecha reciente una disposición que se refiere a las edificaciones comprendidas en el llamado recinto artístico de Salamanca.

Se hace compatible en toda España lo moderno con lo histórico y artístico, y así nos encontramos también con ese resurgir de España en este importante aspecto.

### EMPRESARIO!

Prestarás un inestimable servicio a España y su industria contribuyendo al mismo tiempo a su engrandecimiento y progreso, si colaboras con el Frente de Juventudes en el VIII Concurso Provincial de Formación Profesional Obrera. Estimula el celo de tus jóvenes trabajadores y facilita las herramientas necesarias para la realización de sus trabajos.

## La política de seguridad social

La expresión seguridad social la encontramos en la "Carta del Atlántico" en 1941. Desde entonces se establecen transformaciones en la aplicación práctica de los sistemas de aquella seguridad social. Pero antes España había establecido ya los principios de este derecho y señalado el propósito de una política adecuada para hacerlo efectivo.

Terminada la guerra de liberación, en pleno período reconstructivo y en la tarea serena de ordenamiento jurídico toda la vida nacional, se decreta el "Fuero de los Españoles", y en su artículo 28 se dice: "El Estado garantiza a los trabajadores la seguridad de su amparo en el infortunio y les reconoce el derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que puedan ser objeto de Seguro Social". Así completado, el derecho de Seguridad Social con la garantía del Estado.

La política española en esta materia se puede dividir en tres etapas. La primera comprende desde 1883, en que se creó la Comisión de Reformas Sociales, hasta 1919 en que se promulgó el Retiro Obrero Obligatorio. La segunda se extiende desde 1919 hasta 1936, y en ella aparecen tres seguros obligatorios: Retiro obrero, maternidad y accidentes de trabajo. La tercera surge con el Movimiento Nacional. El Seguro Obligatorio adquiere una expansión extraordinaria, dando vida a regímenes generales de Subsidio Familiar, de Vejez-invalidez, Enfermedades profesionales, Enfermedad común, etc., creando Montepíos laborales obligatorios para las ramas industriales y comerciales de la producción, estableciendo el Plus de Cargas Familiares, y muchas las mejoras sociales.

También es ya una realidad un gran plan de instalaciones sanitarias, estando sembrado el territorio nacional de adecuadas instituciones en las cuales los trabajadores encontrarán la completa protección de su salud.

El Caudillo Franco y sus Gobiernos han ensanchado los objetivos de su política social, tendiendo a cubrir, una tras otra, las necesidades sociales que afligen a nuestra comunidad.



## LA DIGNIFICACION DEL CAMPO, EN MARCHA

Una política genuinamente española, con respecto al campo, tiene que basarse en la dignificación y elevación de nuestro agro, porque de él y principalmente de él, depende el bienestar patrio. Y en los dos aspectos a que la política agraria, para ser digna y elevada, ha de abarcar, la labor realizada en estos años ha sido sin duda magnífica, para caminar hacia la meta perseguida: el aumento incansante de la producción agrícola—necesidad del aumento constante de la población española—y el acceso a la propiedad de los mismos campesinos, mediante la colonización.

Así, en estos años, con la protección estatal a cuantas bras han contribuido a una mejor formación espiritual y cultural de los campesinos con la ayuda a la realización de obras de riego; con la transformación abundante de secanos en regadíos, como medio básico para incrementar la producción; con el establecimiento de los huertos familiares, cuya eficacia contra el paro estacional es bien conocida en nuestra provincia, donde estas instituciones son tan numerosas como ejemplares; con las construcciones rurales, transformación de viviendas, transportes de energía eléctrica, creación de Industrias agrícolas, repoblaciones forestales y hasta con las obras de embellecimiento y mejora del medio rural, se ha conseguido en una parte notable—anuncio de las posibilidades de un futuro próximo—una verdadera labor de saneamiento, melior de la riqueza, y

Basta decir, con los números más destacados—porque remos de lamentar la expresiva del detalle por falta de espacio—que el Instituto ha concedido hasta 1950 nada menos que 19.741 auxilios por 209.429.451 pesetas, entre los que se cuentan 8.874 auxilios para obras de regadíos por cerca de 212 millones de pesetas, y el resto, distribuido entre cuantas posibilidades antes enumerábamos.

Con un ritmo rápido de tramitación de expedientes, con auxilio



aspectos, ha sido la colaboración magnífica de la Obra Sindical de Colonización, que ha extendido los beneficios de esta política, a campos de acción insospechados, escrutando constantemente de cerca las necesidades y posibilidades de tal acción.



Los técnicos magníficos y con la gestión de toda clase de colaboraciones, el Instituto y por su conducto el Estado Español, viene realizando de manera firme y eficiente, esa transformación del campo español y del campesino a tenor de la trascendente importancia de ambos, en la vida nacional.

Particular interés ofrece en este aspecto la labor en pro del regadío, en cuyo mismo plazo aludido, antes, se han puesto en riego 45.741 hectáreas, empleando en ello 124 millones de pesetas, de estos 86 en jornales. Y, también, la labor realizada por el Instituto en las zonas de Montijo, donde se instalaron 130 colonos; en la de Viar, con 6.236 hectáreas parceladas; en la del Canal de Rianza con 6.528 hectáreas de nuevos regadíos; en la zona de "La Mancha" que afecta a 49.500 hectáreas; y en las del Guadaquivir, Linares del Arroyo, Canal del Albarche.

Y también destacable en estos

## SE HA LOGRADO CREAR UN GRAN EJERCITO

El Caudillo ha logrado crear un gran Ejército. De aquel organismo triturado y desarticulado que existía en tiempos de la República, se pasó a las vigorosas, eficaces e irregulares formaciones del principio de la Cruzada, formaciones de las que el genio organizador de nuestro Caudillo supo sacar las magníficas unidades de todos Armas y Cuerpos que España ve desfilar en el aniversario de la Victoria. Desde entonces, día tras día, en callada labor, se ha perfeccionado e incrementado su material, se han instruido los efectivos y con continuas prácticas se ha entrenado sus mandos subalternos y superiores, presen-



tando en la actualidad el Ejército español—unidades motorizadas, blindadas y acorazadas en nuestra infantería; aviación eficiente, Artillería e Ingenieros, que han alcanzado una gran competencia técnica, e Intendencia y Sanidad, perfectamente dotadas y capacitadas—un conjunto armónico de jefes capaces, oficiales entendidos, soldados instruidos, todo ello con el material necesario en las debidas condiciones de eficiencia.

En esta décimotercera fiesta de la Victoria, por obra del genio organizador del Caudillo, el personal del Ejército presta hoy sus servicios en las unidades de su especialidad con la satisfacción de haber cumplido el deber, no siempre fácil, y de sentirse mandados por el Jefe capaz, sereno y valeroso, que supo conducirlos a la victoria.

## La industrialización de España La propiedad comunal

Si el Movimiento Nacional sirvió para desterrar de nuestra patria tantos modos políticos que corrompían nuestra pro-

pieta entraña y dejaban las manos libres al comunismo internacional, ha sido también el impulsor, bajo la directa y personal inspiración del Jefe del Estado, de la nueva época Industrializadora de España.

El país, que antes había seguido una orientación catástrofica en cuanto a la producción industrial, en perjuicio de nuestra propia economía y de nuestro bienestar ciudadano, sigue ahora por un camino cuyo porvenir no puede ofrecerse más halagüeño. Porque, gracias a la visión certera y al empeño grandioso del Caudillo Franco, el nuevo Estado ha seguido, paso a paso, venciendo dificultades, oposiciones y hasta intereses des-

aprensivos, una política clara y bien definida en lo referente a industrialización.

En el transcurso de estos años ha podido notarse el auge paulatino y constante de la Industria española, hasta llegar al magnífico desarrollo y pujanza de que ahora goza, dejándonos entrever un futuro de cuyos beneficios la nación ha de ser la primera en disfrutar.

La creación del Instituto Nacional de Industria ha sido uno de los mayores aciertos del régimen, puesto que él ha sido el núcleo del que han ido surgiendo las orientaciones, los planes generales, los técnicos y los medios necesarios para desarrollar, fomentar y asentar en nuestra nación una industria en gran escala, que, junto con la agricultura—que también se beneficiará de los resultados obtenidos por aquélla—, formasen la base sólida sobre la que se fortalecería y crecería nuestra economía, tan empobrecida y escuálida al final de nuestra guerra.

Hoy día España no es sólo el país agrícola que siempre fué, de una agricultura rudimentaria y anticuada, incapaz de servirse y bastarse a sí misma, sino la nación que gracias al establecimiento de una industria sabiamente proyectada y planeada puede utilizar los medios mecánicos necesarios a la agricultura para su mejor desenvolvimiento y aprovechamiento de las grandes riquezas inexploradas de sus tierras.

La íntima relación en que la producción agrícola está respecto de su industria, constituye, pues, otro de los aciertos del nuevo Estado, que ha sabido adaptar, acoplar, ese desarrollo industrial del que estábamos necesitados, a las características y peculiaridades de nuestro suelo y de nuestra agricultura, facilitándola los medios mecánicos y científicos de que carecía para rendir la productividad precisada por las necesidades nacionales.

La industrialización de España es ya una magnífica realidad. Pero es todavía mucho más esperanzador y halagüeño el porvenir industrial de nuestra patria, puesto que, siguiendo por el camino emprendido, no tardará en llegar el día en que las necesidades industriales de todo orden puedan ser solventadas, en gran parte, por nuestras propias fábricas y factorías.

El hombre de la ciudad no ha de parar mucho su atención, cuando al publicarse una nueva Ley de Régimen local, se habla en ella de los bienes comunales de los pueblos. Y hasta le parecerá una bagatela, de tan poca importancia, como para parecer absurdo que haya de haberse de ello en una Ley de tanta trascendencia. Algo más ocurre en los propios pueblos. En ellos también la desatención de gran parte del vecindario, puede caer en ese error. Y es que ni en la ciudad se conoce el problema existente de antiguo, ni los vecindarios de los pueblos prestan su debida defensa a sus propios intereses.

Por eso, es de destacar esta Ley, en que al ocuparse de tal problema viene a poner puntos a las es, para romper ese confusionalismo que años tras años se ha venido conservando acaso con demasiado mimo por los "intereses creados". Bienes propios, y bienes comunales. Cada cosa en su sitio y aquellas estarán mejor.

No sabían muchos vecinos del medio rural, que en esta Ley, con la atención prestada por el Estado español a cuanto a nuestros pueblos se refiere, para defenderlos y elevar su dignidad, se encierra precisamente eso: la defensa de la propiedad que no es sólo del Municipio como entidad, sino de todos los vecinos como colectividad, como comunidad.

La Ley a que nos referimos, viene a cortar la fácil confusión de lo propio y lo común, a propósito para transformar lo común en más propio aún, en propio de particulares. Y así, muchos bosques comunales, muchas dehesas de disfrute común, muchos ejidos de los pueblos, aprovechamientos de aguas, etc., que eran del vecindario y para el vecindario, pasaron por virtud de esa confusión, al uso y disfrute de particulares. Esto no ocurrirá ya. La garantía de una necesaria aprobación de expedientes de cesión o venta, por el Ministerio de la Gobernación y la debida clasificación de estos bienes en su exacta situación y característica, con cuantas garantías más añádense en la Ley, requieren también la atención de los vecindarios, porque son ellos mismos los más interesados en que la Ley se cumpla en la defensa de sus propios y comunales bienes.



Elevación del nivel de vida en el campo, redundante en todo caso en el resto de la actividad nacional.

Con la Ley de Colonización, el Instituto Nacional de Colonización que redacta gratuitamente proyectos y es vía de concesión de principio económicos viene realizando la más plausible labor.

# Los Deportes

## Notas de Sociedad

### Campeonato de aficionados

#### El Salamanca aplastó al Júpiter en la primera eliminatoria

Anteayer tarde, con bastante concurrencia, pese a lo desfavorable del día, tuvo lugar el encuentro de fútbol, primero de los de la eliminatoria Salamanca-Valladolid, correspondiente al campeonato de España de fútbol aficionado.

El encuentro fué de tan neta, indiscutible, superioridad del equipo de la U. D. S., que bien puede decirse que fué una exhibición del mismo.

Dentro de lo bien que actuó el conjunto, cabe destacar la firme promesa de un buen defensa en Pepín, el soberbio primer tiempo realizado por Tirili, la velocidad y sentido del desmarque de Iglesias II, la desenvoltura de Paniagua en la conducción del ataque, el duro disparo de Pepe Martín, los atisbos de buen interior de Caballero, y, sobre todo, la revelación de González en el puesto de extremo izquierdo.

El primer tiempo terminó ya con cuatro a cero a favor del equipo local. Entre los cinco tantos más conseguidos en la segunda parte, el séptimo merecía especial mención. Fué un "penalty" tirado por González que rechazó el portero y Paniagua llevó luego a la red. Este jugador consiguió cuatro tantos, tres Pepe y dos Caballero. El interior derecha forastero salvó el honor del equipo.

El campeón de Valladolid, malísimo, de arriba a abajo y de izquierda a derecha. Juzgó el encuentro, noble y

correctamente disputado, sin dificultades, Román, y los equipos fueron éstos:

Júpiter: Llanos; Rivera, Bolado, Sánchez; Hermosa, Peña; Saracibar, Olmedo, Méndez, Gelo y Silva.

U. D. S.: Roldán; Pepín, Goyo, Navarro; Tirili, Iglesias; Iglesias II, Pepe, Paniagua, Caballero y González.

#### El Mestalla se clasifica para la Liguilla

Venció 2-0 al Alcoyano

Valencia.—Este encuentro correspondió a la Segunda División de Liga, en su penúltima jornada. El partido se ha anticipado por autorización federativa.

Con esta victoria, el Mestalla se clasifica para jugar la Liguilla de promoción a Primera División.

Los tantos se marcaron, uno en cada tiempo, por Sócrates y Piñatrch, que metió el balón en su propia meta.

#### El Club Ciclista P. B. inaugura la temporada en Salamanca con una carrera sobre el circuito de circunvalación

#### EL EQUIPO DE MOTOTRACCION, FORMADO POR FRANCISCO GARCIA Y PEPIN VICENTE, GANA LA CARRERA, CLASIFICANDOSE EN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS

Para las once de la mañana del pasado domingo, tenía anunciada su primera carrera de la temporada el Club Ciclista P. B., sobre diez vueltas al circuito de la carretera de circunvalación. Lo desfavorable del tiempo, lluvia y fuerte viento, hizo dudar a los organizadores de celebrar la carrera o suspenderla, por lo que "contra viento y marea" puede decirse que el Club P. B. dio su primera carrera de la temporada, que se aglutinó un tanto más a su favor.

La inscripción fué poco numerosa, unos; Pepe Vacas, cuya presencia lamentamos, por estar cumpliendo el servicio militar; otros, por no ser socios del Club (la prueba era con categoría social), cuando todos deberían serlo por interés propio. Y los más faltos de decisión o entrenamiento, como es el caso de Fernando Ródrigo, al que ámbros y acción no le faltan.

La prueba se corrió en sentido de las agujas del reloj, es decir, partiendo del grupo escolar de las Carmelitas, seguir por el Paseo de Canalejas, subir la Cuesta de San Vicente hasta las Carmelitas, donde estaba instalada la meta de cada vuelta y final.

Participan: P. García (Sierra), dorsal número 4.

José Vicente Baldión, número 3.

Arturo del Río, número 6.

Agustín González, número 1.

Avellino Bernardo (Calderas), número 5.

Juan Barajas, número 11.

Comienza la carrera y en la vuelta primera cae Arturo del Río, lo que no le impide seguir corriendo. En la vuelta tercera, por la Cuesta de San Vicente —que es la que había de establecer la "cruce"— pasan primero García y luego a algunos segundos Pepin y Calderas.

En la vuelta séptima, García lleva de diferencia a Pepin (que acusa la falta de entrenamiento), y Calderas 2 m. 10 s.

En la octava, García, que está haciendo una gran carrera —se aprecia su entrenamiento y el haber tomado parte en el trofeo Iber-Duro— alcanza a los últimos, sacando una vuelta de ventaja. Pepin, en la Cuesta de San Vicente, "prints" en el alto y pasa a Calderas, colocándose segundo, puesto que ya conservaría hasta el final. El 11, Juan Barajas, acusa el esfuerzo de la cuesta y echó pie a tierra, aunque continua. Calderas está haciendo buena carrera, aun cuando siempre va descolocado en la máquina. Le falta acomodarse, cosa fácil de conseguir.

La prueba, pese al mal tiempo, fué presenciada por numerosísimo público, estacionado a lo largo del recorrido de la misma, y principalmente en los sitios de más interés, meta y Cuesta de San Vicente, lo que demuestra que la acción no falta, ya que el día, como decimos, no invitaba a ello.

La clasificación final se estableció de la siguiente manera:

1. Francisco García (Equipo MOTOTRACCION), 1 h. 21 m.

2. José Vicente Baldión (Equipo)

3. Avellino Bernardo, a un minuto del anterior.

4. Arturo del Río, a siete minutos ídem.

5. Agustín González, a cinco ídem.

6. Juan Barajas, a cinco ídem

Los últimos clasificados tenían clasificación y premio, aparte de ser "neófitos", ya que la prueba, en su condición de social, admitía corredores de distinta categoría.

Usted sabe...

que el frío y el viento incomparables del

**BERNO-BALSAMO**

por su alivio inmediato también sus escorbútos y erupciones.

TUBOS FARMACIAS 4,30 Ptas.

#### Tres veces al año conviene tomar Depurativo Richelet porque beneficia el estado general de las personas afectadas por



- HERPES
- ECZEMA
- GRANOS
- REUMA
- VARICES
- ULCERAS
- CONGESTION

Sus efectos purificadores contribuyen a eliminar los venenos ácidos, por consiguiente desaparecen granos y eczemas, se calman los dolores reumáticos y se corrigen los mules del artritis. Además, los Sales Nulogénicos de Megesio que contiene el Depurativo Richelet aumentan las fuerzas y el bienestar.

#### DEPURATIVO RICHELET INTEGRAL

El domingo se inauguraron los III Juegos nacionales del S.E.U.

Equipos de Salamanca en el acto de la inauguración. (Foto Vidal.)



Equipos de Salamanca en el acto de la inauguración. (Foto Vidal.)

Madrid.—Anteayer, a las diez y media de la mañana, en la Secretaría General del Movimiento, se celebró el acto de inauguración de los III Juegos Nacionales Universitarios. El jefe nacional del S. E. U. arrió la bandera de los Juegos, que, durante la noche anterior se hallaba izada en el balcón principal del edificio, entregándola a seis participantes, que en marcha atlética y en cuatro relevos, la trasladaron a los campos de deportes de la Ciudad Universitaria.

A su llegada fueron recibidos con largas ovaciones por los asistentes, que ocupaban las instalaciones deportivas.

Después de pronunciar el jefe nacional del S.E.U. una alocución a los atletas, en la que expresó su confianza de que el noble esfuerzo que han de realizar en estos III Juegos Universitarios Nacionales, se verá ampliamente recompensado; por la alegría que da prestar el mejor y más intenso servicio a España y a nuestra Caudilla.

El atleta Ajempar, Molezun, efectuó el juramento olímpico, terminado el cual, y después de izar la bandera de los Juegos, el jefe nacional del S.E.U. declaró abiertos los III Juegos Nacionales en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Ocuparon la presidencia de estos actos, junto con el jefe nacional del S.E.U., el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, el secretario nacional del Frente de Juventudes, el secretario general del S.E.U., el secretario nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, jefe de los Departamentos y Servicios Nacionales del Sindicato, el jefe del S.E.U. de Madrid y otras jerarquías y autoridades.

AGUA CUTANEA

**Kusa**

embellece, preserva y rejuvenece el rostro

**Motores de gaso lina y Diessel**

Con pago aplazado

COMERCIAL MADRID, S. A.

Cedepcos, 4. T. 21-09-89. Madrid

**HERNIADOS**

APARATO ENARTRODIAL FARRE, sin tirantes ni correas, sino con dispositivos que permiten graduarlo para la contención de las HERNIAS cualquiera que sea su tamaño (singulamente las operadas que se han reproducido) y para EVENTRACIONES y ESTOMAGO CAIDO. Estos aparatos, como nuestros CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SALAMANCA, para recibir encargos, el día 3 de abril (primer jueves de mes), de diez a dos, en el consultorio de don Buenaventura González Zapatero, calle de la Rúa, 40, bajo su prescripción. GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE, FUNDADO EN 1897, calle Marqués de Valdeiglesias, 5, MADRID. C. S. 3.260. NOTA.—Estas visitas se harán todos los primeros jueves de mes, en su día festivo religioso.

**Dr. G. PALAO**

MEDICO ODONTOLOGO

Ex profesor A. de la Escuela de Estomatología de Madrid

Cirugía y Entendimientos de la boca

RAYOS X

Cm. 7 Franco, 29. Teléfono 1520

C. S. 193

**RELOJ PERFECTO**

REPRESENTACION D. E. R. S. A

Regresó de Barcelona don Leopoldo Sánchez Moro. Salto para Madrid don Juan Mary Fernández de Blanco. Mañana es el santo de don Francisco Bravó.

Regresó a Cañaverl (Cáceres) la señorita María Jesús Boticario.

Fajas, Medias, Bragueros en FARMACIAS Y DROGUERIAS RECIO

El magistrado de Trabajo de Valladolid, don Julián González Encabo, en reñidas oposiciones, ha ganado la plaza de profesor adjunto de la cátedra de Derecho Procesal de dicha ciudad.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En Badajoz, y por el eminente cirujano don Federico Alba, ha sido sometido a una importante operación quirúrgica el niño Luis Cea Domínguez, hijo de nuestro buen amigo y paisano don Luis Cea Barrera, interventor del Banco de Santander en aquella plaza, siendo su estado completamente satisfactorio.

PETICION DE MANO

Por doña Victoria Castañeda (viuda de Mateos) e hijos Heración y Fila, y para su hijo y hermano Fernando, ha sido pedida a nuestro buen amigo el laborioso agricultor y ganadero don Rodolfo Gallego, hijos y tios, la mano de su bella y simpática hija, hermana y sobrina Araceli.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda se celebrará en la segunda quincena del actual.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y ocho años de edad, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció don Arcadio Martín Grande, cumpiese el primer aniversario de la muerte, bajo el manto de la Virgen del Pílar, de la señora doña Rufina Jiménez Martín. Consagró su vida al trabajo y al cuidado de su cristiano hogar, por lo que su recuerdo permanece aún en la mente de quienes se honraron con su amistad.

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos nuestra sentida condolencia a su aflijido esposo, don Mederico Gomez Málaga (jefe de Correos); hijos: don Argimiro-José Luis (licenciado en Derechos), Arturo y Fernando; madre, doña Dominica Martín Zancudo madre política, doña Victoriana Málaga Morales; hermanos políticos: Petra, Concha y Juan Gómez Málaga (abogado de Avila), José Matas y Teresa Sánchez, a la vez que rogamos a los lectores de EL ADELANTO una oración por el descanso de su alma.

El funeral por el alma de

#### Neta victoria de «Los millonarios» sobre el Real Madrid

#### Espléndida exhibición de futbol a cargo del equipo colombiano

Madrid.—Después de una maravillosa exhibición de cuarenta y cinco minutos, el Club Los Millonarios, de Bogotá, ha vencido al Real Madrid por cuatro goles a dos, en partido correspondiente al torneo organizado por el Club decano de la capital de España con motivo de las bodas de oro de su fundación.

El grandioso Estadio registró casi un lleno.

Los dos equipos hicieron su aparición en el terreno de juego al mismo tiempo, portando el Madrid la enseña nacional colombiana y el Club Los Millonarios la española, entre la clamorosa ovación del público, e inmediatamente jóvenes madrileños de la Peña madridista Mariano, ataviados con el atuendo de las clásicas mantas madrileñas, hicieron entrega a todos los jugadores de ramos de flores.

Se puso en juego el esférico y ya desde los minutos iniciales habríamos de asistir a la más portentosa exhibición de futbol que se ha presenciado en Madrid, por parte de los jugadores colombianos, que durante los primeros cuarenta y cinco minutos exhibieron toda la gama del clásico futbol suramericano, a base de control absoluto de la pelota, dominio del esférico, desmarque y ligazón entre todos sus jugadores.

A los dieciocho minutos, los colombianos, en uno de sus muchos avances, llevado esta vez por la izquierda, llegaron hasta el área. La pelota fué sobre puerta, organizándose un gran lío entre defensores y atacantes, hasta con intervención del árbitro, que obstaculizó el despeje de Zárraga, lo al que puso fin el extremo derecha colombiano con remate suave que llega al fondo de la red.

El Madrid, animado por el público, intenta igualar la contienda, pero no puede ante la superioridad manifiesta del adversario, que le domina en todos los terrenos. A los treinta y cinco llega el segundo gol en una jugada de todo el ataque azul que Di Stefano, el formidable delantero centro, transforma en tanto.

Terminando el tiempo, Pedernera aprovecha un balón

que le envía Di Stefano para lograr el tercer tanto cuando Alonso había salido de su puerta a cortar la trayectoria.

En el segundo tiempo el Madrid modifica su ataque, el cual queda integrado de la siguiente manera: Sobrado, Olsen, Pahiño, Mowbny y Arsuaga. La entrada de estos jugadores coincide con el agotamiento de algunos colombianos. Ambos factores influyen notablemente en el rendimiento de los dos equipos y ahora es el Madrid el que domina insistentemente mientras que los colombianos se dedican a una eficaz defensa, de su puerta para mantener la ventaja adquirida. Aun con todo, es el Club Los Millonarios el que vuelve a marcar en una jugada que corona Di Stefano con un buen disparo que es el cuarto de la serie.

A los quince minutos, el Madrid logra su primer tanto, marcado por Arsuaga.

A los treinta y un minutos se saca un córner y despeja la defensa azul. El balón, desviado de puerta, va a Sobrado, que empalma un tiro de izquierda que llega a la red.

A pesar de los esfuerzos del Madrid no logra acortar la distancia y el encuentro finaliza con el resultado de cuatro a dos.

Director de la Casa de la Madre

MATRIZ Y PARTOS.—De 11 a 2, Pazo Amarillo, 13, 4da. Tel. 223

H. N. n.º 11

**Doctor FERREIRA**

Director de la Casa de la Madre

MATRIZ Y PARTOS.—De 11 a 2, Pazo Amarillo, 13, 4da. Tel. 223

H. N. n.º 11

**MIGUEL BECERRO**

MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de 11 a 2, Concejo, 9, 2.ª, Izqda. Tel. 1265

C. S. n.º 14

**TAXISTAS**

Con motivo de la reciente revisión trimestral del convenio comercial hispano-francés, ha sido acordado un contingente de 200 millones de francos para la importación de coches con destino al SERVICIO PUBLICO DE TAXIS.

**CITROEN**

tiene el modelo 11 normal, seis plazas, muy amplio.

APRESURESE A FORMULAR LA PETICION al concesionario de esta marca.

**VICENTE SANCHEZ MARCOS**

AVENIDA DE MIRAT, 29 - SALAMANCA

Normalice su estómago...

—tomando en las comidas, a continuación del postre, o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesto al público, para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de DON ARGIMIRO LLAMAS BLAZQUEZ, solicitando autorización de uso para destinar, en su día, el edificio que desea construir en la finca número 36, de la calle de Zamora, en sus plantas baja y primera para estancia de coches automóviles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 29 de marzo de 1952.—El alcalde, Luis F. Alonso.

**LABORATORIO ANALISIS CLINICOS AUTOVACUNAS**

**J. Sánchez Cuadrado**

Médico

Sánchez Barbero, 21 - Tel. 1281

**DOCTOR DE JUAN**

Garganta, nariz y oídos

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 1

**LANAS**

En madejas para labores. Las más bonitas. Siempre el color que necesite. Calidades de garantía. Todos los precios. El más bello colorido.

**EL GLOBO RAMON**

Quintana, 3 Concejo, 12

143 pesetas, chaqueta de señora en lana color res gran moda.

**E. Sala Martínez**

Director del Sanatorio de "Los Montalvos". PULMON Y CORAZON

Avda. Mirat, 29. Teléfono 4048 (C. S. 146)

**Julio Santiago Mirat**

PIEL—VENEREAS—SIFILIS

MEDICINA GENERAL

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Calderas, 9 — Teléfono 1364

**DUWARD**

**RELOJ PERFECTO**

REPRESENTACION D. E. R. S. A

# LA VICTORIA DE FRANCO PARA TODOS LOS ESPAÑOLES

## Hispanoamérica y España ESPAÑA Incremento de la marina mercante Y EL MUNDO ARABE



El general Perón aprobando el texto de la Constitución argentina



Don Laureano Gómez, presidente de Colombia

Las razones que abundan para justificar la mirada que España dirige continuamente a Hispanoamérica y los desplantes que, muchas veces inconscientemente, hizo Hispanoamérica a España, son lo suficientemente sabidas y obedecen a impulsos más hondos que los que cualquier pasajera orientación de una u otra parte puede imponer en determinados momentos.

Pero la verdad es que España no había sabido encontrar los argumentos precisos y justos que esgrimir en su diálogo con los países americanos, para inclinar a nuestro favor las voluntades de quienes, pese a todo, sentían hacia nosotros un impulso primitivo y puro como el que motivó nuestra gigantesca aventura. Estos motivos, unidos a otros muy especiales de proximidad geográfica e influencia política más o menos interesada, obligaron a que España e Hispanoamérica vivieran alejadas por la distancia y por la incompreensión.

Con nuestro Movimiento Nacional se airearon, al igual que en orden interno, tantas cosas nuevas y tantos valores, que sólo entonces fue cuando España inició — aunque, al princi-

pio, muy somera y aisladamente— ese diálogo cordial, fraterno, sincero, claro y verdadero que era preciso emplear con las naciones de nuestra stirpe.

Esta etapa inicial se completó con la creación del Instituto de Cultura Hispánica en 31 de diciembre de 1945, el cual ha desarrollado desde entonces, de manera oficial y sistemática, esa ingente tarea de justificar, aunar y compendiar las miradas y los deseos que España siempre ha sentido para con Hispanoamérica, convirtiendo los desplantes a que antes nos referíamos en los gestos naturales, producto de la raza hispánica, revalorizada por las características propias de civilizaciones autóctonas que, aunque nuestras, están bien definidas.

Es indudable que el camino es largo, y que ahora sólo se ha iniciado. Pero los resultados obtenidos con la labor llevada a cabo por el Instituto de Cultura Hispánica, nos hacen mirar confiados el porvenir, tanto a nosotros como a los que, al otro lado del Océano, hablan, piensan y sienten en castellano.

Los países árabes mantienen con nuestra Patria unas relaciones muy estrechas, que sobrepasan cualquier límite de cordialidad, para convertirse en algo mucho más significativo y trascendente. Por razones de sobra conocidas, España ha estado íntimamente ligada, en el curso de su historia, al mundo árabe, al que se considera ligado por vicisitudes afines en el transcurso de sus respectivos aconteceres históricos.

Estas relaciones han venido fortaleciéndose, y aun acrecentándose considerablemente, en estos últimos años, desde que el Caudillo Franco riga nuestros destinos. El Generalísimo, por razones de convivencia con el mundo musulmán en el Marruecos español, ha sabido interpretar fielmente estas razones históricas y políticas que impulsaban a nuestro país a un acercamiento con los países musulmanes, quienes sintiendo los mismos impulsos fraternos, han encontrado siempre en España protección, amistad y comprensión para sus problemas.

En estos momentos en que las dificultades, los recelos y las mutuas reconveniones empañan el panorama de relaciones entre el bloque europeo y el bloque árabe, el papel de nuestra Patria adquiere singular relevancia al ser la única nación europea, que por estar ligada al continente, y en más íntima relación con África del Norte, puede permitirse el lu-

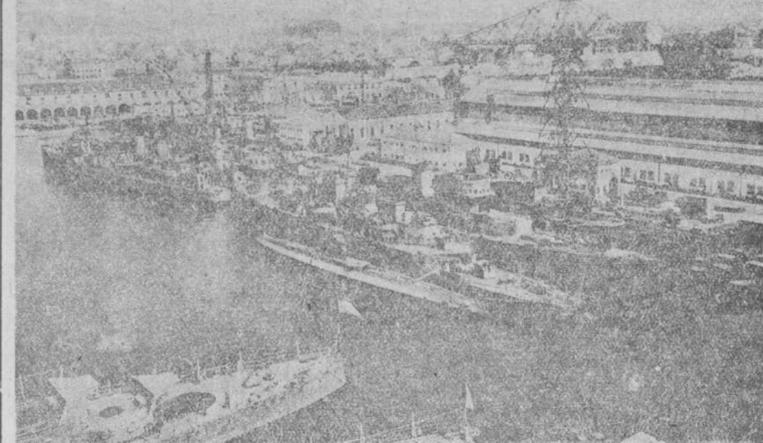
jo de mantener contacto entre estos dos mundos que ahora viven un poco de espaldas.

Pese a las reticencias francesas, es indudable que España está llamada a ser la mediadora, la que establezca conexión entre Europa y el mundo árabe, para lograr que ambos se entiendan y colaboren juntos en la tarea común, que, en definitiva, es lo que interesa a todos por igual. Puesto que si el mundo musulmán no y la colaboración occidental, puede prescindir de la ayuda tampoco Europa puede desentenderse ni menospreciar el valor de este conjunto de países que forman la Liga Árabe.

El viaje que dentro de unos días emprenderá nuestro ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, a los países del Oriente Medio tiene una importancia, a este respecto, que es obvio subrayar. Y quien pretenda ignorar esta realidad, es porque tan sólo quiere ser fiel a unos intereses partidistas y personales, que le ofuscan a la hora de juzgar con equanimidad los acontecimientos.

Martín Artajo va a estrechar los lazos de unión entre España y los países árabes: Unión que ya existe y que constituye una verdad insoslayable a la hora de estudiar las consideraciones políticas internacionales de esta importante zona del Mediterráneo.

Pero si alguien pretende ignorar esta realidad, olvidando el papel que nuestro país está llamado a desempeñar como puente entre ambos mundos, puede que en fecha no muy lejana lamente esta confusión y ofuscación. Porque los lazos que unen a España y al Islam son mucho más poderosos, antiguos y eficientes de lo que se pretende ahora ignorar.



Hubo un eclipse en los años de la guerra, cierto silencio poco después, y de nuevo factorias y astilleros se ponen en movimiento y surca los mares una vez más triunfante de su propio destino, la marina mercante española. Se ha vencido la postración por el período bélico y un "plus ultra" nos ha llevado más allá, hasta 1920, con cuya época 1951, puede arriesgarse la comparación.

El primero de enero de 1920 aparecimos apenas con 13.000 toneladas de construcción nacional, y en el año 1951 pasamos de las 100.000, con sus naturales variaciones de año en año. No faltaron momentos en que pareció que nos llevaba la pendiente hacia abajo. Las estadísticas son así, casi sin explicaciones. Ocurre que en un año determinado se produce una baja en la actividad marítima y en el fondo no se trata de una regresión, sino de la ausencia momentánea de

algunas unidades que han necesitado ir a repararse, como el organismo humano lo requiere en las clásicas y obligadas vacaciones veraniegas.

El ritmo se recobra el año siguiente y lo esencial es ir ganando terreno a la incuria de tiempos pasados y poder decir con orgullo: Nuestra flota mercante está poniéndose a la altura de las necesidades actuales de España en el mundo, de la grandeza espiritual que nunca perdimos, pero que

ahora se recobra a plena luz y a pleno pulmón.

Y no digamos lo que representan los armadores y compañías navieras porque necesitaríamos mucho espacio del que no disponemos.

España levantada en su duelo, resurge en el mar, que no en vano fue poderosa en él y por la voluntad de Dios—y en el terreno pacífico de la marica mercante—volverá a serlo. Que a todos los que se ayudan con fe, la fe y el acierto no pueden faltarle.

## Los estudios teológicos ACTUAL MOMENTO DE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA

Se está devolviendo a España el prestigio antiguo de cuando nuestras Facultades llevaban la dirección espiritual del mundo

El resurgimiento de la práctica religiosa y vida de piedad en España, no es un fenómeno espectacular y externo, sino un renacimiento profundo del sentido religioso del hombre español. Este entronque a lo teológico se debe a que desde hace algunos años el pensamiento español está enraizado a las cuestiones más palpitantes del dogma.

En algunas catedras de teología europeo se dice que no vivimos una época creadora, sino que se está resumiendo y condensando con revivir fórmulas antiguas, poco exigentes para el momento presente en el mundo. Tal afirmación suponía un desconocimiento total de la realidad constructiva de nuestros teólogos que reciben un gran apoyo y estímulo por parte del Estado.

Terminada la guerra de Liberación, una Comisión episcopal trazó las bases del nuevo régimen de seminarios. Se imponía una mayor adaptación en el sistema intelectual, modernizando texto y asignaturas, al mismo tiempo que la vida espiritual cobraba espontáneamente un tono aun mayor de exigencia.

La Universidad de Comillas, la Facultad de Granada, la Pontificia de Salamanca, fueron en seguida los centros que se necesitaban para que los profesores de los Seminarios tuvieran en su día el cambio renovador que se precisaba. Los jesuitas, en Comillas y Granada; los dominicos y miembros electos del clero secular, en Salamanca, iban a dar la pauta formativa de la nueva trayectoria.

En pocos años, los Seminarios pueden competir con los mejores extranjeros. La devastación de la guerra dejó edificios en ruina y ya hay nuevos seminarios. La sangre de tantos seminaristas sacrificados durante la Cruzada, ha hecho aumentar el número de vocaciones como en sus mejores tiempos. No conviene olvidar que en el período 1935-36, los Seminarios perdieron la dotación económica del Gobierno y las vocaciones bajaron de 13.064 a 7.516 en 1933. Actualmente deben de ser unos quince mil los seminaristas. Quince son los Seminarios totalmente nuevos.

El Estado ha dotado a los Seminarios con medios que vienen a ser una ayuda valiosa para re-

construcción, profesores, bibliotecas, museos, laboratorios, etc.

La aza de nuevo, operada por los seminarios ha descubierto un núcleo de pensamiento teológico vivo y operante. La mayoría de los seminarios han progresado y se han perfeccionado merced a las tres Facultades teológicas con que cuenta España, y a la que asisten alumnos de todas las diócesis que vuelven a sus Seminarios diocesanos estudiando, según nuevos métodos y nuevos textos.

La Universidad Pontificia de Comillas fue durante muchos años la única que mantuvo el pabellón de la alta cultura eclesial. En Comillas, en Seminarios y en aulas de la máxima responsabilidad, miembros relevantes de la misma han demostrado la seriedad de sus estudios.

También la Universidad Gregoriana de Roma, fue para los obispos españoles un recurso fundamental para esta renovación y progreso y los sacerdotes salidos del Colegio español de Roma fueron como una levadura dentro de la Patria, que aceleraron su incremento para la formación intelectual y espiritual de los seminaristas tal y como hoy se escribe.

La restauración de la Pontificia Universidad de Salamanca, con sus Facultades de Cánones, Teología y Filosofía, es un testimonio palpable del resurgimiento. Aquí vuelven a reunirse elementos de los más aptos de las Ordenes y Congregaciones y la ciencia sagrada que aquí se va acumulando, ya deja sentir su influencia sobre España.

Una buena prueba de cuanto venimos diciendo, es la publicación de numerosas revistas y de centenares de obras de sólida y definitiva investigación, obras que acreditan toda una época y cuyos autores son aquellos hombres que han trascendido nuestras fronteras y que tienen en muchos casos fama merecida de sabios teólogos.

Actualmente están formándose entre Roma, Comillas, Salamanca y Granada, más de mil seminaristas, de los mejor dotados.

Nunca desde nuestra época más solemne en Teología se había sentido tal incremento bibliográfico como en la hora presente. Se está devolviendo a España el prestigio antiguo de cuando nuestras Facultades llevaban la dirección espiritual del mundo.



El momento de la filosofía española sigue teniendo por quehacer y preocupación fundamental la conquista de la plena verdad, es decir, no la solución de cualquier cuestión aislada, sino el plantamiento de todas ellas bajo una tesis integradora y trascendente.

La vena de la filosofía tradicional, sigue activa y fecundadora entre nosotros y en ella participan aún los propugnadores de las corrientes filosóficas europeas más modernas.

Un ejemplo significativo podría ser García Morente, impregnado de racionalismo en un comienzo y que determinó en el sacerdocio. En sus pesquisas, tras Kant, Bergson, Husserl, llegó hasta Suárez y Santo Tomás, encontrando en estos maestros no sólo la paz para su corazón, sino una explicación racional a todos los enigmas del pensamiento.

Cabe hablar en España de un profundo renacimiento escolástico, tendencia que puede definirse diciendo que son jóvenes filósofos muy atentos al legado clásico—Vitoria, Suárez, Bañes, con los Congresos celebrados, lo confirman—, pero sacando de éste fondo tesis acomodadas a la problemática de nuestro tiempo. Se trata de modernizar y adaptar la doctrina existente a la preocupación del hombre de nuestro tiempo.

Los centenarios de Vitoria, Suárez, Bañes, han sido acontecimientos de importancia, puesto que dieron motivo a trabajos de gran solidez y altura, artículos que aparecieron

## El comercio exterior de España, el mercado interior y la política de abastecimientos

En una continuidad con las anteriores etapas, las nuevas disposiciones sobre mercado libre de divisas y otras medidas sobre el Comercio Exterior de España y el mercado interior, vienen a adaptar a las nuevas circunstancias que la política económica en la que hoy influyen por añadidura los factores de mejores cosechas, incrementos de producción agrícola y de industrialización, y la desaparición de circunstancias adversas de pasados años. Ello trae consigo una mejora destacada en la exportación de nuestros productos y un menor porcentaje de importaciones.

Y esta consecuencia de la mejoría en el Comercio Exterior, a todas luces vista, se traduce también, por virtud de la política seguida, en una nivelación del mercado interior, con la supresión rápida del "mercado negro", a cuya definitiva desaparición ha de contribuir, aprovechando la posibilidad de la vigente legislación, el aumento popular del respeto al dinero, evitando el gasto superfluo, porque en la garantía del imprescindible está la tranquilidad de todos.

Acaso porque a esta consecuencia ha llegado nuestro pueblo, y porque la política de años inmediatamente pasados fue cauta en la cuestión de los abastecimientos, se abre ahora de repente el panorama de una rápida normalización de este mercado interior, con el establecimiento de precios oficiales, para garantizar el tope máximo de una carestía que parecía un mal progresivo. Pero las circunstancias han cambiado en la primera ocasión favorable.

Las causas principales de esta transformación de la política de abastecimientos, parante que fue antes también y arma de gobierno, utilizable



Granja Escuela de Talavera de la Reina, propiedad de la Organización Sindical del campo.

que se ha venido suavizando la intervención para evitar los efectos de un cambio brusco, y principalmente de la política de aumento de la producción que ha sido lema del gobierno en estos años, favorecida íntimamente con las condiciones climatológicas que dieron el fruto de óptimas cosechas, sin olvidar las importaciones de artículos que han garantido en tantas ocasiones a nuestro pueblo contra el posible abuso del acaparamiento o la egoísta ambición, serán éstos, aun en el régimen de libertad de abastecimientos que ahora se inicia, la reserva garante que fue antes también y arma de gobierno, utilizable

en cualquier momento para mantener el eficaz y necesario control.

Sobrarán ahora servicios oficiales, montados cuando las circunstancias lo hicieron preciso, cuestión a resolver con cierta facilidad legal y que no puso mora por nuestro gobierno, en cuanto afecta al caso de funcionarios, y los consumidores verán normalizado este importante asunto, porque ese mismo gobierno, que luchó en esta cuestión contra los temporales más adversos, sabe bien como garantizar esa normalidad, continuando a la más certera política de abastecimientos, requerida cuando parece que ya todo ha terminado.

## "Día de la Canción"

El Frente de Juventudes conmemora también en este día de alegría y de júbilo, el "Día de la Canción". Por toda la geografía de nuestra Patria se escuchan las alegres y marciales canciones, cuyas estrofas nos hablan de amor e ilusión de entusiasmo y de confianza; de guerra, de

triumfo y de paz. Recordándonos las grandes epopeyas y empresas de nuestra gloriosa historia, y también la sangre derramada por nuestros caídos, por aquellos que dieron su vida por un Ideal sublime, soñando con una España fuerte y unida.

Y así, nuestras Juventudes, para confirmar el júbilo de la Victoria, lanzan al viento, pregonan con alegres canciones, el nuevo amanecer de España.

Y los himnos que florecieron igual que las amapolas de heroísmo sobre el campo de la Patria, entre el humo y el olor de la pólvora y el ruido del cañón, vuelven a nuestros oídos para traer el eco de aquellos días inolvidables en que nuestros padres y hermanos mayores regresaban a los hogares cubiertos de gloria, de polvo y de laurel. Y al frente de ellos, Francisco Franco, nuestro Caudillo, al que España, como premio a su valor y heroísmo, le concedió, y hay luce sobre su glorioso uniforme militar de capitán general del Ejército, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

**Leoncio Lorenzo Martín**  
APARATO DIGESTIVO  
MEDICINA Y CIRUGIA de estómago, Intestino, hígado y páncreas.  
Rayos X. Consulta de 10 a 6.  
GRAN VÍA, 7 (C. S. 191)

**A PLAZOS** Relojes  
CON CERTIFICADO DE GARANTIA  
PIDA CATALOGO ILUSTRADO GRATIS  
APART. 678  
ROTVAL MADRID

**Dr. MORAZA**  
CATEDRATICO DE CIRUGIA  
De 1 a 3 - Palleo Martín, 9. Tel. 1563  
C. S. n.º 31

**SE NECESITA**  
socio capitalista o bien se traspa-  
sa negocio de importancia.  
Para informes, don Luis Juanes  
García, calle Meléndez,  
números 21 y 23, Salamanca.

**DR. HEREDIA ONIS**  
Profesor adjunto de CIRUGIA  
Residente del Hammersmith Hospital  
de Londres y Medical Center  
de Nueva York  
Consulta a las 12 1/2 en la Clínica  
"Santa Isabel", Plaza de San Juan  
de Sahagún, 4. - Teléfono 1705  
Salamanca. (C. S. n.º 196)

# SESION DEL PLENO MUNICIPAL

## Se crea la Comisión Municipal de Mercados de Ganados

Ayer tarde, a las siete y media, dió comienzo la sesión del Pleno de la Corporación, convocada con carácter extraordinario, que fue presidida por el alcalde de la ciudad, don Luis Fernández Alonso, asistiendo los concejales señores Cuesta, Encinas, Coca, Pérez Monco, Pulín, Corcón Elena, Herrero Santana, Luis Sánchez, Hernández (don Víctor), Gil Ramírez, Fernández, Sagrado Carrato y Roldán, además del secretario, don Constantino Nuñez; interventor, don Salvador del Castillo, y oficial mayor, señor Fuentes.

Se aprobó, en primer lugar, el acta de la anterior sesión, y seguidamente se dió lectura al orden del día, en el que figuraban los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión del Servicio de Abastecimiento de Agua a la población, proponiendo la petición al Ministerio de Obras Públicas de la concesión gratuita a favor de este Ayuntamiento del aprovechamiento del Salto de Villagonzalo (Pantano de Santa Teresa), para la producción de energía eléctrica con destino al referido Servicio de Abastecimiento de Agua, y otros pronunciamientos.

Se aprobó, dictamen de la Comisión del Servicio de Abastecimiento de Agua a la población, sobre el estudio de tarifas para dicho servicio, solicitado por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Se aprobó, Regularización del Presupuesto ordinario para 1952, de conformidad con lo prevenido en el Artículo 662 de la vigente Ley de Régimen Local, según dictamen de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó con el voto en contra del señor Pérez Moneo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la instancia del señor presidente de "La Marica, S. A.", solicitando concierto para el pago de Usos y Consumos por espectáculos tauros.

Votaron a favor de la opinión particular del señor alcalde y del señor Luis Sánchez—pidiendo quedase el concierto en las 130.000 pesetas, como en el año anterior— los concejales señores Roldán, Corcón, Cuesta, Coca y que el concierto se señalase en 150.000, pesetas los señores Encinas, Pérez Monco, Herrero Santana, Pulín, Hernández (don Víctor), Gil Ramírez, Fernández y Carrato. Por lo tanto, se aprobó por mayoría la última versión.

Dictamen proponiendo la aprobación de nueve certificaciones de obra en la Estación Clarificadora de agua, con revisión de precios.

Quedó sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Policía sobre designación de una Comisión Municipal de Mercados de Ganados.

Se aprobó, nombrándose a los señores Encinas, Roldán, Hernández (don Víctor), Corcón y Luis Sánchez, como componentes de la misma.

Dictamen de la Comisión de Gobierno relacionado con el nombramiento de José Jiménez, obrero de limpieza, quien desea pasar a ocupar la plaza vacante del Servicio de limpieza.

Se desestimó, acordándose se anuncie la vacante.

Moción del señor concejal delegado del Matadero, sobre ejecución de obras precisas en dicho Establecimiento.

Se aprobó, Moción del señor concejal delegado de Personal, proponiendo se designe el Tribunal que ha de llevar a cabo el concurso oposición restringido para la provisión de la plaza vacante de cabo de Vigilancia Sanitaria.

Se designó a los señores Urbina y Hernández (don Víctor).

Información sobre las relaciones económicas del Ayuntamiento con el Patronato de "Nuestra Señora del Carmen", de Salamanca, y ampliación de los miembros que deben integrar aquél.

Se acordó pase a Informe de la cuenta del Patronato y que el asunto se vea en Pleno privado.

Moción del señor presidente de la Comisión de Obras sobre la estadística económica en relación con el desarrollo del Presupuesto ordinario para conocimiento de las comisiones Informativas de la Corporación.

Se aprobó, Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Hilario Tristán y otros propietarios de fincas, sitas en la calle Mayor del Arreal solicitando adjudicación de parcelas públicas enfrentadas con las mismas y cerramiento de ellas.

Se aprobó, Moción de la Alcaldía proponiendo se acuerde trasladar la sesión ordinaria de Pleno correspondiente al segundo jueves de abril próximo, al tercer jueves día 17 de tal mes, en razón de coincidir con la festividad de

Jueves Santo y el segundo jueves citado.

Se aprobó, Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión cuando eran las doce en punto de la noche.

Se aprobó, Moción del señor presidente de la Comisión de Obras sobre la estadística económica en relación con el desarrollo del Presupuesto ordinario para conocimiento de las comisiones Informativas de la Corporación.

Se aprobó, Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Hilario Tristán y otros propietarios de fincas, sitas en la calle Mayor del Arreal solicitando adjudicación de parcelas públicas enfrentadas con las mismas y cerramiento de ellas.

Se aprobó, Moción de la Alcaldía proponiendo se acuerde trasladar la sesión ordinaria de Pleno correspondiente al segundo jueves de abril próximo, al tercer jueves día 17 de tal mes, en razón de coincidir con la festividad de

### TOROS EN AMERICA

#### Gran éxito de Luis Miguel y de Antonio Ordóñez, en Caracas

#### Arruza triunfó en Acapulco

Caracas.—Luis Miguel Dominguín corrió las dos orejas en su primer toro, con las que dió dos vueltas al ruedo y saludó desde los medios. En el otro, oyó una gran ovación y dió la vuelta al ruedo.

Diamante Negro tuvo petición de oreja y salida desde los medios y una ovación en el otro.

Triunfó Antonio Ordóñez, que corrió las dos orejas en el tercio y las dos orejas y el rabo en el otro. Saló en hombros. (Efe.)

#### En Méjico

Méjico.—Andrés Blanco, palmas y pitos en su primero y corrió la oreja en el otro.

Gregorio García no pudo lucirse mucho en el primero. En el otro, dió la vuelta al ruedo y saludó desde el tercio.

Alfredo Jiménez estuvo desafortunado con el estoque, y en el otro, tampoco hizo nada sobresaliente. (Efe.)

#### En Acapulco

Acapulco.—Carlos Arruza corrió la oreja en el primero y en el

#### Gobierno Militar de Salamanca

REVISTA ADMINISTRATIVA  
Para conocimiento del personal afectado, se hace presente que la revista administrativa del mes de abril próximo la pasará el personal militar sin destino en Cuerpos de la plaza a las trece horas del día 2, en este Gobierno militar, y la de caballeros mutilados en su departamento, a las diez y cuarenta y cinco horas del mismo día.

#### Doctor Alvarez Morujo

SISTEMA NERVIOSO  
Medicina y cirugía del dolor  
Electroterapia. - RAYOS X  
Meléndez, 13. Principal

#### PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Rufina Jiménez Martín  
que falleció bajo el manto de la Virgen del Pilar el día 2 de abril de 1951, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.  
Su afligido esposo, don Mederico Gómez Málaga (jefe de Correos); hijos: don Argimiro-José Luis (Licenciado en Derecho), Arturo y Fernando; madre, doña Dominica Martín Zancudo; madre política, doña Victoriana Málaga Morales; hermanos políticos: Petra, Concha y Juan Gómez Málaga (Abogado de Avila), José Matas y Teresa Sánchez.

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebre el día 2 de abril, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, será aplazado por el eterno descanso de su alma.

# EL PRESIDENTE TRUMAN no irá a la reelección del cargo

## Ha anunciado su decisión como definitiva e irrevocable

### LA NOTICIA HA CAUSADO LA NATURAL SENSACION EN TODO EL PAIS

Washington (urgente). — El presidente Truman ha declarado que no participará como candidato en las próximas elecciones presidenciales y que no consentirá en ser reelegido. Hizo esta revelación en el banquete anual del "Día de Jefferson", en el que se reunieron más de sesenta mil personas.

Truman dijo que creía haber cumplido con su deber al servicio de su país.

Truman había estado leyendo un discurso después de unas palabras del vicepresidente, Berkeley. Casi al final, dejó las cuartillas sobre la mesa y declaró: "No seré candidato para ser reelegido ni aceptaré ser nombrado de nuevo. No creo que sea mi deber servir en la Casa Blanca por espacio de otros cuatro años."

El discurso, que comenzó dando la impresión de ser la iniciación de la campaña democrática para 1952, se convirtió en un discurso de despedida de Truman.

El anuncio de Truman dejó el campo abierto para los aspirantes a candidatos por el partido demócrata. Los más destacados son: Russell, de Georgia; Kefauver, de Tennessee; y Robert Kerr, de Oklahoma. El anuncio ha causado enorme sensación.

Acercó de sí su decisión quedaba sujeta a algún cambio; el presidente contestó rotundamente: "No, a ninguno en absoluto". Los periodistas insistieron: "¿Está usted contento con su decisión?". Sonriendo, contestó por su marido la señora de Truman: "Naturalmente. Cualquiera cosa que él diga está perfectamente".

Truman tenía aspecto de sentirse muy contento, deteniéndose varias veces para estrechar la mano a cierto número de personas y a los que le gritaban constantemente: "¡No! ¡No! ¡Harry, no!". Truman no dió explicación

alguna ni sugirió qué es lo que pudo haberle decidido a dar este paso, si su derrota en las elecciones primeras, o si fué cualquier otro factor el que influyó en su ánimo.

La decisión de Truman significa que Franklin Delano Roosevelt será el único presidente norteamericano que ha servido al país durante más de dos periodos presidenciales.

#### TEXTO OFICIAL

Washington. — El texto oficial facilitado por la Casa Blanca de la afirmación del presidente Truman de que no participará en las elecciones de este año es el siguiente:

"No seré candidato para la reelección. He servido a mi país durante mucho tiempo y creo que tengo derecho a descansar. No aceptaré ser nombrado nuevamente candidato. No creo que sea mi deber pasar en la Casa Blanca otros cuatro años." (Efe.)

#### LOS DEMOCRATAS SERAN MAS DIFICILES DE DERROTAR

Milwaukee (Wisconsin). — El candidato presidencial por el partido republicano Harold Stassen ha declarado que la decisión de Truman de no presentarse para ser reelegido significa que los demócratas "serán más difíciles de derrotar".

El senador republicano Robert Taft ha rechazado hacer comentarios a la decisión de Truman. Se limitó a decir que no desea hacer comentarios hasta conocer con más detalles las circunstancias que concurren en el anuncio de Truman. (Efe.)

#### SORPRESA EN FRANCIA

París. — La reacción de los círculos franceses ante el anuncio del presidente Truman de que no pedirá ni aceptará su reelección fué de sorpresa.

El ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, fué despertado para recibir la noticia, pero en el Quai d'Orsay no se ha hecho hasta ahora el menor comentario. La Prensa, cuyos editoriales estaban ya preparados, tampoco comenta el anuncio de Truman, si bien, dice la agencia United Press, el secretario general de los editorialistas pudo resumirse así:

"Esperan que los candidatos demócratas a la presidencia de la Unión Norteamericana estén dispuestos a proseguir la actual política de ayuda y cooperación internacionales, que hará que Harry S. Truman sea recordado como el instigador del Plan Marshall, del punto cuatrio y del programa de seguridad mutua, que han derramado millones de dólares sobre la Europa aislada por la guerra y otros países. Y suponen que la decisión del presidente fortalece las probabilidades del general Eisenhower de ganar las elecciones si es nombrado candidato republicano." (Efe.)

#### EISENHOWER NO HACE DECLARACIONES

París. — Un portavoz del general Eisenhower ha declarado a los periodistas que el comandante supremo de las fuerzas armadas del Pacto Atlántico no haría declaración alguna sobre la retirada del presidente Truman de las elecciones.

"No habrá ni declaración ni fotografías — dijo —; el general piensa pasar un día tranquilo y en paz". (Efe.)

#### TRUMAN APOYARA A STEVENSON

Washington. — El senador Russell, de Georgia y favorito de los demócratas del Sur, contrarios a Truman, expresa la esperanza de que la decisión del presidente de no acudir a la elección signifique que el campo queda abierto para la celebración de una convención demócrata que designe libremente

candidato presidencial para el mes de noviembre.

Un miembro de la Casa Blanca ha manifestado que Truman apoyará al gobernador de Illinois, Stevenson, como candidato presidencial demócrata. Pero el presidente no ha hablado una palabra sobre su posible sucesor, y Stevenson, por su parte, no se presenta, por ahora, más que a la reelección en su cargo. (Efe.)

#### MOSCU DICE QUE NO ES "NOVEDAD"

Estocolmo. — En los círculos soviéticos de Moscú se considera que la decisión de Truman no constituye "ninguna novedad" y que su retirada constituye una demostración clara del fracaso total de la política exterior norteamericana.

Los Estados Unidos — se añade — tendrán que salir ahora del punto muerto en que se encuentra. (Efe.)

## El director general de Prensa clausuró la Asamblea de Asociaciones de la Prensa

### Pronunciaron discursos el doctor Herrera Oria y don Juan Aparicio

Málaga. — A las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha celebrado la solenne sesión de clausura de la X Asamblea de la Federación Nacional de las Asociaciones de Prensa.

Ha presidido el director general de Prensa, don Juan Aparicio López, situándose también en el estrado presidencial el obispo de la diócesis, doctor Herrera Oria; el gobernador civil, gobernador militar, alcalde accidental y otras autoridades, así como el Consejo directivo de la Federación de Asociaciones de Prensa.

Abrió la Asamblea el director general de Prensa, que concedió la palabra al obispo de Málaga, doctor Herrera Oria, quien al levantarse a hablar fué saludado con una cariñosa y prolongada ovación.

#### DISCURSO DEL DOCTOR HERRERA

El doctor Herrera Oria dijo, entre otras cosas:

"Os hablo del cambio experimentado en Italia, en el concepto de libertad de Prensa. El abuso de tal libertad había llegado a tales extremos, que todas las personas honradas clamaban porque se le ponga freno. Interpreté de este sentimiento fué el propio Pontífice en su alocución del 10 de febrero."

El obispo cita después varios documentos publicados por obispos italianos y las palabras del Papa ante un grupo de periodistas norteamericanos.

"La Iglesia jamás tolerará libertad desenfrenada de Prensa, porque está encaminada a satisfacer el bien común."

Respecto a la legislación de Prensa dice que debe tener como principales propósitos el de la autoridad y, dentro de este régi-

## INFORMACIÓN Municipal

CANALONES Y BAJADAS DE AGUA EN ESTADO DEFECTUOSO

La Alcaldía - Presidencia recuerda a los propietarios de fincas urbanas la obligación que les imponen las Ordenanzas municipales de tener en perfecto estado de conservación y limpieza los canalones y bajadas de los mismos para el desagüe de las aguas pluviales.

Habiendo observado que son numerosos los edificios que no tienen dichos elementos en las debidas condiciones, se hace presente que en el término de cinco días sus propietarios deberán proceder a reparar y limpiar los elementos citados, y transcurrido el cual se impondrá la sanción de 100 pesetas a aquellos que no hubiesen cumplido esta orden, significando a los señores vecinos que los servicios oportunos municipales están llevando a cabo la estadística correspondiente.

### Julio Pérez Martín

MEDICO  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las doce  
Gran Vía, 12. pral. Tel. 1.303  
Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vazquez Coronado, 9  
C. S. nº 26

**DENS**  
limpia mejor  
los dientes  
porque su crema  
contiene un alto  
porcentaje de  
GLICERINA

VERITAS MADRID

Rafael Rodríguez estuvo valiente en el segundo y superior en el quinto, en el que dió la vuelta al ruedo.

Curro Ortega fué ovacionado en el tercio y estuvo bien en el otro, perdiendo las orejas por no acertar con el estoque. Fué sacado en hombros. (Efe.)

El señor

## D. MANUEL CURTO DIEGO

falleció en Calvarrasa de Abajo el día 31 de marzo de 1952

a los setenta años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Encarnación Sánchez Hernández, hijos: don Pablo, doña Francisca, doña María, doña Anita, don Eusebio, don Miguel, doña Flor, don Manuel, doña Aurita y don Isaac Curto Sánchez; hijos políticos: doña Paz, Hernández, don Victor Gudino (capitán de Infantería) y don Manuel Martín; hermana, doña María Curto; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN UNA ORACION POR EL ALMA DEL FINADO

Conducción del cadáver: Hoy, 1, a las seis y media de la tarde.  
Casa mortuoria: En Calvarrasa de Abajo.  
Funeral: El día 2, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Calvarrasa de Abajo.

## PINTO... Y CANTO DE ALEGRIA

# COLA DRAGON

### ES MI ECONOMIA

También usted, señora, sonreirá feliz después de pintar su casa con Cola Dragón. Cola Dragón es pintura especial para el hogar preparada en 15 colores. Paquetes de un kilo. Venta en droguerías.

NO MANCHA AL ROCE • NO SE VA DE LA PARED

CASA PINTADA... CASA SANEADA

PRODUCTOS DRAGON Calle Delicias, 42.-MADRID

men de Prensa, el mantenimiento de cuatro derechos fundamentales: el derecho del Estado, el de la familia, el de la Empresa y el del periodista."

Prolongados aplausos coronaron las últimas palabras del obispo.

Después de las palabras del señor Herrera Oria habló el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, señor Ramírez Pastor.

#### DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL

A continuación se levantó a hablar el director general de Prensa, don Juan Aparicio.

Tras unas palabras de saludo, reconoció que ha cumplido con su deber de representar a los periodistas desde que el Caudillo y su Gobierno le nombrara director general de Prensa.

Habló después de las referencias de los Consejos de Ministros de estos días, que parecen otros tantos boletines de victoria, en los que Franco y su Gobierno pueden declarar a los españoles, cada sábado, la conquista de la libertad del pan, del aceite, de la carne, etc.

"Nosotros — añadió — no tenemos que conquistar la libertad de la Prensa, porque, como ha explicado el doctor Herrera Oria, el concepto de la libertad de Prensa es el único que hoy está en crisis en el mundo."

"Dentro de seis meses o de un año — continuó — volveremos a reunirnos para dar cuenta de la labor realizada, y como se ha hecho con las conclusiones de la Asamblea de Valladolid, se hará con las de hoy, que elevaré al Gobierno. Mientras tanto, en nombre del excelentísimo señor ministro de Información y Turismo, queda clausurada esta décima Asamblea de Asociaciones de Prensa españolas.

A las doce y media de la mañana se ha celebrado una comida ofrecida por el gobernador civil a las autoridades y asambleístas.

#### BANQUETE OFRECIDO POR EL GOBERNADOR CIVIL

Málaga. — En un hotel de esta ciudad el gobernador civil ha ofrecido un almuerzo a los delegados asambleístas de la Federación de Asociaciones Periodísticas de España, al finalizar el cual se despidió el director general de Prensa, así como don Lucio del Alamo.

La última sesión de la Asamblea terminó de madrugada acordándose celebrar la próxima en Canarias.

Esta noche el director general de Prensa salió con dirección a Almería. (Logos.)

### G. POLO

Enfermedades de la mujer. Parto  
Consulta de 12 a 2. Teléfono 2613  
Crispo Rascón, 17, 1.  
C. S. nº 69